

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS BILINGÜE**

TEMA:

Propuesta de diseño de producto turístico para la Parroquia de Salinas de Tomabelas, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar.

AUTOR:

Ruiz Caicedo Shirley Stefania

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTOR:

Lcda. Mariela Ercilia Pinos Guerra, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, a los 13 días del mes de septiembre del año 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS BILINGÜE**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Ruiz Caicedo Shirley Stefania** como requerimiento para la obtención del título de **Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTOR (A)

Lcda. Mariela Ercilia Pinos Guerra, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 13 días del mes de septiembre del año 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS BILINGÜE**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Ruiz Caicedo, Shirley Stefania

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Propuesta de diseño de producto turístico para la Parroquia de Salinas de Tomabelas, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar** previo a la obtención del título de **Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 13 días del mes de septiembre del año 2018

LA AUTORA:

f. _____
Ruiz Caicedo, Shirley Stefania



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS BILINGÜE**

AUTORIZACIÓN

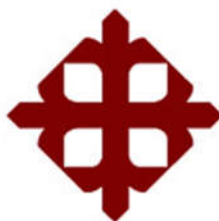
Yo, Ruiz Caicedo, Shirley Stefania

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Propuesta de diseño de producto turístico para la Parroquia de Salinas de Tomabelas, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 13 días del mes de septiembre del año 2018

LA AUTORA:

f. _____
Ruiz Caicedo, Shirley Stefania



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **“Propuesta de diseño de producto turístico para la Parroquia de Salinas de Tomabelas, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar”** presentado por la estudiante **Ruiz Caicedo, Shirley Stefania** fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al **1%**, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

Documento	TT Ruiz Caicedo Shirley Stefania.docx (D40904178)
Presentado	2018-08-21 17:19 (-05:00)
Presentado por	marielpinosg@hotmail.com
Recibido	mariela.pinos.ucsg@analysis.urkund.com
Mensaje	RV: tesis Mostrar el mensaje completo

1% de estas 35 páginas, se componen de texto presente en 9 fuentes.

Lcda. Mariela Pinos Guerra, Mgs.

TUTORA

AGRADECIMIENTO

“Sé fuerte y muy valiente. Ten cuidado de obedecer todas las instrucciones que Moisés te dio. No te desvíes de ellas ni a la derecha ni a la izquierda. Entonces te irá bien en todo lo que hagas.”

-Josué 1:7 [NTV]

A Papá porque sin ÉL no hubiese llegado a culminar esta etapa de mi vida,
Gracias por atraerme, gracias por salvarme.

A mis padres por siempre ser ese motor e inspiración de ser cada vez mejor, de perseguir mi sueño, de comerme al mundo. Gracias por estar en cada paso que doy y decisión que tomo. Gracias a ti pijojo por ser atento y curioso durante todo este proceso, te amo.

A “Mi Persona”, por haber sido mi matrimonio por más de 16 semanas, recuerda, dos son mejor que uno.

A ti, Byron, por motivarme, darme fuerzas y ayudarme en todo momento sin dudar.

A todos mis amigos quienes durante estos todo este tiempo compartimos momentos de alegrías y tristezas.

A mi tutora de tesis, Mgs. Mariela Pinos, quien es y fue una gran ayuda para este reto.

-Shirley Ruiz C.

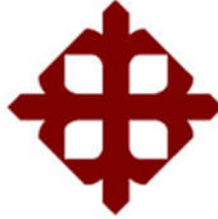
DEDICATORIA

A mis padres, sin ustedes no podría haberlo logrado. Ahora son otros tiempos,
tiempo de honrarlos. Los amos.

A mi Yaya y a Diana C. quienes, a pesar de estar a más de 9.250 km de distancia,
siempre han estado conmigo, pendientes de mí y de este proceso, aunque no
podamos estar juntas, esto es para ustedes.

(Las echo de menos)

-Shirley Ruiz C.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS BILINGÜE**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Lcda. Karla Ramírez Iñiguez, Mgs.
DIRECTOR DE CARRERA O DELEGADO

f. _____

Lcda. Paola Galvez Inquieta, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

Ing. Gerson Sopó Montero, Mgs.
OPONENTE

ÍNDICE

Contenido

AGRADECIMIENTO	vi
DEDICATORIA	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE APÉNDICES	xiii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT.....	xv
Introducción.....	1
Antecedentes.....	2
Justificación	4
Planteamiento del Problema	5
Formulación interrogativa del problema	5
Objetivos de la Investigación.....	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
CAPITULO 1.....	7
1.1 Marco Teórico.....	7
1.1.1 Teoría de los Sistemas Turísticos	7
1.1.2 Teoría del Desarrollo sostenible	8
1.1.3 Teoría del Intercambio Social aplicada en el Turismo.....	10
1.2 Marco Conceptual	11
1.2.1 Comunidad.....	11
1.2.2 Desarrollo sostenible.....	11
1.2.3 Turismo Comunitario	11
1.2.4 Holístico	11
1.2.5 Turismo Sostenible	12
1.2.6 Recurso Natural	12
1.2.7 Atractivos turísticos	12
1.2.8 Superestructura	12
1.2.9 Infraestructura.....	12
1.2.10 La demanda	12

1.2.11	La comunidad receptora.....	13
1.2.12	El equipamiento y las instalaciones.....	13
1.3	Marco Referencial.....	14
1.3.1	Comunidad La Terrazas	14
1.3.2	Comunidad Los Uros	16
1.3.3	Comunidad Cotococha	19
1.4	Marco Legal.....	20
1.4.1	Constitución del Ecuador	20
1.4.2	Ley de Turismo.....	23
1.4.3	Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales.....	25
CAPITULO II: Diagnóstico del Sistema Turístico de la Parroquia Salinas de		
Guaranda		29
2.1	Análisis del estado del Sistema Turístico.....	29
2.1.1	Superestructura	29
2.1.2	Comunidad Receptora.....	29
2.1.3	Atractivos	30
2.1.4	Equipamiento y Facilidades.....	31
2.1.5	Infraestructura.....	33
CAPITULO III.....		35
3.1	Tipo y diseño de la investigación.....	35
3.2	Población y Muestra.....	35
3.2.1	Características de la población	35
3.2.2	Tamaño y tipo de muestra	35
3.3	Análisis de resultados de las encuestas	36
3.3.1	Conclusión de encuestas.....	43
4.1	Proceso de elaboración de la propuesta	44
CAPITULO IV.....		44
4.2	Propuesta de productos turísticos	44
4.2.2	Confites El Salinerito	44
4.2.2	Aceites Esenciales y Derivados.....	45
4.2.3	Embutidora	46
4.2.4	Fábrica de Balones.....	48
APÉNDICES		58

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Casa Comunal de Salinas, 1971	2
<i>Figura 2.</i> Ubicación de la Reserva de la Biósfera Sierra del Rosario	14
<i>Figura 3.</i> Totora	17
<i>Figura 4.</i> Islas Comunidad Titicaca	17
<i>Figura 5.</i> Paneles solares en la Comunidad Titicaca.....	18
<i>Figura 6.</i> Hostal La Minga.....	32
<i>Figura 7.</i> Género de los Turistas	36
<i>Figura 8.</i> Edad de los Turistas	37
<i>Figura 9.</i> Nivel de estudios de los turistas.....	37
<i>Figura 10.</i> Tipo de Turistas.....	38
<i>Figura 11.</i> Lugar de residencia de los turistas que visitan Salinas de Tomabelas	38
<i>Figura 12.</i> Principal motivo de viaje	39
<i>Figura 13.</i> Promoción Turística	39
<i>Figura 14.</i> Medio de Transporte más usado	40
<i>Figura 15.</i> Frecuencia de visita de los turistas.....	40
<i>Figura 16.</i> Tiempo de estadía.....	41
<i>Figura 17.</i> Rango de pernoctación	41
<i>Figura 18.</i> Gasto promedio de los turistas que visitan Salinas de Tomabelas	42
<i>Figura 19.</i> Servicios turísticos más usados en la Parroquia Salinas de Tomabelas...	42
<i>Figura 20.</i> Rango de experiencia turística de los turistas de Salinas de Tomabelas..	43

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Inventario de Atractivos Turísticos de la Parroquia Salinas de Tomabelas</i>	30
Tabla 2. <i>Establecimientos de Alimentación de la Parroquia Salinas de Tomabelas</i>	31
Tabla 3. <i>Establecimientos de la Parroquia de Salinas de Tomabelas</i>	32
Tabla 4. <i>Cooperativas de Transporte de la Parroquia Salinas de Tomabelas</i>	34

ÍNDICE DE APÉNDICES

Apéndice A. Modelo de encuesta	58
Apéndice B. Ficha de propuesta de producto turístico	60

RESUMEN

Salinas de Tomabelas, más conocido como Salinas de Guaranda cuenta con varios atractivos turísticos de los cuales, su principal atractivo es el modelo de desarrollo comunitario. Por el cual, el objetivo del presente trabajo de titulación se centra en la propuesta de productos turísticos basados en aumentar la motivación de los turistas en base a una experiencia turística más vivencial. Por tal motivo, se consideró el uso de la metodología de Planificación de Productos Turísticos, publicada en el 2014 por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, como herramienta con el fin de aumentar el turismo en esta localidad. Además, se empleó el uso de encuestas como herramienta para obtener el mercado objetivo de los turistas que visitan Salinas de Tomabelas cuyos resultados arrojaron que son los turistas nacionales entre 18 a 25 años. Así también, durante el estudio, se diagnosticó el sistema turístico para tener la condición actual de la Parroquia de Salinas; en la que se pudo obtener que el destino cumple con cuatro áreas de las seis que este sistema compone.

Palabras claves: Producto Turístico, Salinas de Tomabelas, Salinas de Guaranda sistema turístico, atractivos turísticos, experiencia turística, motivación, experiencia vivencial.

ABSTRACT

Salinas de Tomabelas, better known as Salinas de Guaranda, has several tourism attractions, which the main attraction is the community development model. Whereby, the objective of the present thesis centers in the proposal of tourist products based in increasing the motivation of the tourists in base to a tourist experience more experiential. For this reason, the use of the Tourism Products Planning Methodology, published in 2014 by the Ministry of Foreign Trade and Tourism of Peru, was considered as a tool to increase tourism in this locality. In addition, the use of surveys was used as a tool to obtain the target market for tourists whose visit Salinas de Tomabelas. Also, during the study, the tourist system was diagnosed to have the current condition of the Parish of Salinas.

Keywords: Salinas de Guaranda, Salinas de Tomabelas, Tourist Attractions, Community Development, motivation, experience, experiential, Products Planning Methodology.

Introducción

Salinas de Tomabelas está ubicada dentro del Cantón de Guaranda, Provincia de Bolívar a 177 km de distancia y a tres horas con 23 minutos desde Guayaquil, entre las siguientes coordenadas: 1°24'17"S y 79°01'07"W. Su altitud es de 3.500 metros y cuenta con una extensión de 46.530 hectáreas, cuenta con 7.262 habitantes y su clima oscila entre 5-20°C (Guía Turística de Salinas, 2016, p. 6).

A pesar de que esta localidad andina, actualmente, se ha convertido en un lugar maravilloso donde la solidaridad y la perseverancia permiten mejorar, día a día, las condiciones de vida de los salineros; se infiere que ese destino no ha incrementado su nivel turístico debido a que la comunidad receptora desconoce su situación actual.

El presente estudio está estructurado por cuatro capítulos, conclusiones y recomendaciones. Dentro del primer capítulo se encontrará con las teorías, conceptos, referencias y leyes en las que el proyecto se fundamentará. El segundo y tercer capítulo es la parte fundamental de la investigación ya que aportará con información relevante para la comunidad receptora de la Parroquia de Salinas de Tomabelas debido a que se diagnosticará el estado actual del sistema turístico (Capítulo II) y se realizará el estudio del mercado, empleando el uso de encuestas, (Capítulo III) para obtener el mercado objetivo de este destino.

Por consiguiente, en el capítulo cuatro se detallará la propuesta, en base a los resultados de las encuestas y del diagnóstico del sistema turístico y, finalmente las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo de investigación.

“Salinas será grande cuando todas sus comunidades sean grandes”

- (Polo, 2015)

Antecedentes

El nombre de “Salinas” proviene de la palabra “sal” ya que antes de los 70 las minas de sal eran la fuente de ingreso y de trabajo más importante del lugar. En 1971 el Mons. Cándido Rada, Obispo Salesiano, invitó a un grupo de salesianos voluntarios para viajar a Salinas donde empezaron la construcción de la Casa Comunal. A raíz de eso, los cambios positivos en el lugar se empezaron a notar, existiendo agua potable, luz e incluso la mortalidad infantil bajó drásticamente a un 45%. (Polo, 2015, p. 30)

En 1972, se creó La Cooperativa de Ahorro y Crédito significando el nacimiento de la economía solidaria y hoy en día es una de las instituciones principales de la Parroquia. (Guía Turística de Salinas, 2016, p. 20)



Figura 1. Casa Comunal de Salinas, 1971

Recuperado de: Polo, P. A. (2015). *La Puerta Abierta* (Cuarta).

Dos años después, la Cooperativa de Ahorro y Crédito organizó el Centro Artesanal TEXSAL (Tejidos Salinas), apoyado por voluntarias ecuatorianas, siendo la primera fuente de trabajo salinera y un lugar de encuentro y capacitación para las mujeres (Polo, 2015, p. 202). En el 2003, TEXSAL, se legaliza como Asociación de Desarrollo Artesanal con 60 socias (Guía Turística de Salinas, 2016, p. 30).

Continuando con la línea de tiempo, en 1976, se organizó el Grupo Juvenil gracias a Patricia Sánchez quien reunió a un grupo de jóvenes salineros con el objetivo de reunirse entre amigos y crear fuentes de trabajo para las nuevas y futuras generaciones (Guía Turística de Salinas, 2016, p. 32). Estas reuniones, dieron como resultado la primera panificadora, elaboración de mermeladas, la deshidratadora de hongos y el

Hotel “El Refugio” Salinas. El Grupo Juvenil se legalizó como fundación en 1995 el cual consta de 22 personas 14 hombres y ocho mujeres (Guía Turística de Salinas, 2016, p. 33).

Gracias a un acuerdo entre Ecuador y Suiza, en 1978 se inauguró la primera quesera en la Parroquia de Salinas. Asesorada por el suizo José Dubach y financiada por la Cooperación Técnica de Suiza y por la Diócesis de Guaranda (Polo, 2015, p. 203). En 1982, se creó la planta de embutidos con la ayuda de los italianos Mateo Panteghini y Franco Biscaro. Los productos que elaboran y se comercializan a nivel nacional son: salchichas, jamón, tocino, mortadela, queso de chanco, copa, etc (Guía Turística de Salinas, 2016, p. 43).

En 1987 se inauguró la Hilandería Intercomunal Salinas para proveer la materia prima, lana de oveja, llama y alpaca, a TEXSAL (Polo, 2015, p. 204); integrando a las comunidades cercanas a la Parroquia y de diferentes provincias evitando el empleo de intermediarios.

El Ministerio de Cultura entregó el Centro Intercultural Comunitario “Mitiavi Salinas” en el que se desarrollan eventos culturales, reuniones, encuentros de formación y capacitaciones, además, brinda información turística a la a las personas que visitan y desean conocer más sobre esta Parroquia (Guía Turística de Salinas, 2016, p. 48).

Pese a que Salinas de Tomabelas ha tenido un notable desarrollo al pasar de los años actualmente, este destino no está siendo totalmente explotado turísticamente debido a que se ha ignorado, como se mencionó anteriormente en la introducción; realizar estudios de la situación actual de su infraestructura, atractivos, demanda (mercado objetivo), equipamiento y superestructura. Por lo que la comunidad receptora, en este caso los comuneros de la Parroquia de Salinas de Tomabelas, desconocen los cambios que deberían tener o hacer para aumentar la visita de los turistas.

Justificación

La motivación principal para la realización del presente trabajo surge a causa de la identificación de carencias en cuanto a estudios turísticos se refiere en el sector de Salinas de Tomabelas, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, generando por consiguiente un desconocimiento a nivel nacional en lo que respecta a ver dicho sector como destino turístico. Debido a esto, el interés de las autoridades encargadas del turismo por llevar a cabo investigaciones que aumenten las visitas en dicho punto se ve reducido, privando a este lugar de beneficios productos de una correcta promoción turística. Este proyecto tiene por finalidad un aporte considerable al desarrollo turístico comunitario mediante una profunda investigación que abarca la situación actual del lugar, así como también el perfil del turista y la propuesta de diseño de productos turísticos, dichos elementos son puntos claves para el crecimiento del flujo de turistas en la parroquia de Salinas de Tomabelas, crecimiento que a su vez tiene una relación directamente proporcional con la plaza laboral de dicho sector, lo que finalmente desencadenaría de manera inevitable en una mejor calidad de vida para los comuneros. Lo antes dicho se basa en la lógica que apunta a que a mayor demanda (en este caso la turística), mayor plaza de trabajo para quienes quieran ser ofertantes, al aumentar la demanda y la oferta el crecimiento económico también lo hace, generando así una mejor calidad de vida para la familia de los ofertantes y toda la comunidad, habilitándose así la posibilidad de realizar mejoras en el toda la parroquia gracias al aumento de ingreso económico y a su vez motivando a una constante mejora y capacitación por parte de toda la comunidad receptora.

Planteamiento del Problema

Actualmente la Parroquia de Salinas de Tomabelas, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar cuenta con varios atractivos, tanto culturales como naturales. Sin embargo, no son explotados en el sector turístico debido al desconocimiento del estado actual de la Parroquia, es decir, la cabecera parroquial desconoce la situación actual de todos los componentes que abarca un producto turístico los cuales son equipamiento, facilidades e infraestructura.

El diagnóstico del mismo es de suma importancia porque permite saber cuáles son las fortalezas y las debilidades del producto turístico principal que se está ofreciendo a los turistas, es decir, se obtiene lo que está en mal estado, lo que se debería implementar o, en ciertos casos mejorar y lo que está en buenas condiciones.

Adicional a esto, no se ha identificado a sus clientes potenciales, generando una confusión en la comunidad receptora y un mercado insatisfecho debido a que los salineros que se dedican al turismo, ofrecen al turista lo que ellos creen que desean percibir, más no, lo que ellos realmente quisieran conseguir, causando que la Parroquia de Salinas de Tomabelas se convierta en un destino de paso.

Las consecuencias de no solucionar estos problemas, es que el destino siga viviendo en un ciclo que a la larga afectará al estilo de vida de los salineros, ya que estos, al momento de disminuir el turismo y al no ver reflejado ingreso a través de esta actividad, se enfocarán en otras actividades productivas. En otras palabras, se perderá el turismo en esta Parroquia.

Formulación interrogativa del problema

Posterior al análisis de la problemática, la solución de la misma resulta de la formulación de la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles es el estado actual del producto turístico y la percepción del mercado objetivo de la Parroquia Salinas de Tomabelas, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer el diseño de un producto turístico para la Parroquia Salinas de Tomabelas, Cantón Guaranda, Provincias de Bolívar.

Objetivos Específicos

-Diagnosticar el estado del sistema turístico en la Parroquia de Salinas de Tomabelas, Cantón Guaranda, para determinar recursos potenciales para su oferta turística.

-Realizar un análisis de mercado con el fin de determinar el mercado objetivo de la oferta.

-Diseñar una propuesta de un producto turístico, para la Parroquia de Salinas de Tomabelas, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar.

CAPITULO 1

1.1 Marco Teórico

1.1.1 Teoría de los Sistemas Turísticos

Existe una gran variedad de estudios que indican que el primer preceptor en desarrollar esta teoría fue el biólogo Ludwing Von Bertalanffy. Cabe recalcar que los autores, que desarrollaron y difundieron esta teoría se enfocaron en un área específica para obtener resultados más específicos.

Bertalanffy (s.f) afirmó que: “un sistema puede ser definido como un conjunto de elementos complejos que están interactuados entre sí (...), siendo el principio del equilibrio debido a que pretende mantener la estabilidad, es decir, alcanzar un estado anterior o producir uno nuevo.” (p. 69)

De acuerdo a Leslie, “la visión holística es importante porque incluye todas las características claves para el turismo, como: el desplazamiento de las personas, transporte, alojamiento y las actividades que se puedan realizar en el destino.” (Lohmann, 2017, p. 3)

Leiper (como se citó en Jafar & Honggen, s.f, p. 63) propuso un modelo compuesto por cinco elementos: El lugar de residencia de los turistas, la conectividad entre el origen y el destino, lugar de destino, el turista, los viajes y la industria turística. En el que indica que:

Estos elementos están influenciados por factores ambientales externos y, a su vez, el sistema impacta en diversos entornos, por ejemplo: humano, sociocultural, económico, tecnológico, físico, político y legal e influye en cómo es la perspectiva del destino en los viajeros debido que interactúa y ayuda al producto turístico. (Jafar & Honggen, s. f., p. 63)

Por otro lado, Luhmann (2004) consideró que "Las principales ventajas presentadas por el modelo de Leiper son su simplicidad y su aplicabilidad general, que proporcionan una forma útil de comprender el sistema turístico". (p. 339)

Niklas Luhmann, uno de los investigadores en cuanto a análisis macro social más recientes, a finales de siglo hace sobresalir la teoría de los sistemas aplicada al análisis social proponiendo que ésta pretenda explicar el total de relaciones generadas en la sociedad.

En 1997, Sergio Molina, también propuso un sistema el que se ha convertido en el más conocido a nivel de Latinoamérica. Para Molina “el turismo está compuesto por varios subsistemas que tienen un objetivo en común que son: Superestructura, Demanda, Infraestructura, Atractivos, Equipamiento y la Comunidad Receptora”. (Osorio, 2000, p. 13)

Molina (2017) afirmó que: “la teoría general de sistemas es un método común de todas las ciencias, desde un punto holístico, el cual pretende saber cuál es su dificultad”. (p. 6) integrando una gran variedad de manifestaciones y entendiendo las operaciones que inciden en él.

1.1.2 Teoría del Desarrollo sostenible

La Organización Mundial de Turismo (1998) afirmó que:

El desarrollo del turismo sostenible logra satisfacer necesidades de los turistas, así como de los sitios de acogida de los mismos mientras a su vez vela por que en un futuro sigan existiendo las mismas oportunidades. Lo que se pretende con esto es una gestión total de los recursos cumpliendo con necesidades económicas, estéticas y sociales manteniendo una correcta integridad en cuanto a cultura, procesos de carácter ecológico y diversidad biológica. (p. 19)

En resumen, el turismo sostenible es ecológico, viable económicamente y equitativo en cuanto a carácter ético y social. Este tipo de turismo se basa en una perspectiva a largo plazo, vela por los destinos turísticos y su equilibrio ambiental, especialmente en áreas sensibles.

Según el Turismo Ecológico en Europa (ETE) (Ecological Tourism in Europe, 2009) las principales características del turismo sostenible son:

Velar por las comunidades debido a que su desarrollo promueve y se preocupa por el bienestar económico, cultural y social de las comunidades receptoras.

Promover el cuidado del entorno natural y cultural, enfocándose netamente en el turismo sostenible hace uso de los recursos tanto naturales como

culturales a fin de obtener mediante estos ingresos económicos teniendo a su vez como prioridad el cuidado de los mismos, evitando que se deterioren o destruyan. Es por este motivo que al turismo se lo ve como un motor para la protección, mejora y mantenimiento de la naturaleza y la cultura en que se desarrolle.

Identificar la calidad de la oferta y la satisfacción generada en el turista. Si bien, la calidad del producto turístico ofrecido es un factor de gran importancia para el éxito del turismo, ésta no está ligada sólo a aspectos físicos como la alimentación, transporte o infraestructura, sino que factores intangibles como la hospitalidad, la calidez de la comunidad receptora y las experiencias generadas en el turista también juegan un papel importante en cuanto a calidad. (p. 9)

Implementación de sistemas de control y monitoreo

Es necesario un adecuado monitoreo y gestión según los principios del uso de recursos de manera sostenible con fin de garantizar un correcto desarrollo de forma económica, ecológica y socialmente sostenible.

Cabe recalcar que todos los individuos que integran el negocio del turismo tienen por responsabilidad la implementación de estos principios, siendo su principal objetivo el buscar que el turismo ofrecido sea más sostenible, entiéndase como los integrantes del turismo al gobierno, la empresa turística, la comunidad receptora y el turista. Dicho objetivo sólo puede lograrse de manera eficiente si sus participantes trabajan de manera conjunta, cooperando entre sí y poniendo en práctica dichos principios.(p. 10)

1.1.3 Teoría del Intercambio Social aplicada en el Turismo

John App (2017) explica a través de esta teoría el impacto del turismo sobre la población local en la que propone: “exponer las causas por las cuales los habitantes de la comunidad receptora perciben el turismo aplicado en su sector de manera positiva o negativa” (p. 16). La participación por parte de los residentes, así como su involucración en los intercambios generados por el turismo, son abordados por esta teoría, identificando como principales componentes las necesidades de satisfacción por parte de ellos teniendo también en cuenta la relación de intercambio y sus consecuencias.(Sánchez & Sánchez, 2017, p. 16). Cabe recalcar que los trabajos basados en esta teoría facilitan localizar la posición de la comunidad involucrada dentro de un diagrama de sectores teórico, esto basado en la capacidad para negociar con que cuenten los actores que intervienen en dicho intercambio. (Sánchez & Sánchez, 2017, p. 29)

A su vez, App certificó que queda expuesto el rol que juegan los actores locales en el intercambio entre turistas y la población local, el cual, determinará al final el nivel de aceptación o rechazo a estos intercambios. Así mismo indica que una buena relación de parte de la comunidad involucrada se ve reflejada directamente en la calidad de los servicios prestados, es decir, mayor aceptación habrá de parte de los grupos económicos y sociales que se encuentren relacionados al turismo.

Según Andereck (Como se citó en Orgaz, 2015, pg. 7) “esta teoría implica que el apoyo de los habitantes depende del cálculo de los beneficios y costos generados por el turismo”. En otras palabras, relaciona e intercambia la imagen de los costos/beneficios con los impactos tanto positivos como negativos del turismo que los comuneros y turistas brindan y a su vez obtengan en el ambiente turístico.

Moore y Cunningha (como se citó en Orgaz, 2015) indican que a esto se lo conoce como el punto de partida para el intercambio social ya que de esta manera los comuneros al momento de recibir beneficios mostrarán interés en seguir con la actividad turística dando como resultado impresiones positivas.

Gursoy y Rutherford (Como se citó en Orgaz, 2015), clasificaron los costos y beneficios de la actividad turística en: beneficios económicos y sociales, costes sociales, beneficios y costos culturales, además, incorporaron que la condición económica local sea un factor de apoyo para el turismo de masas y el alternativo.

Con el fin de disminuir la pobreza en los países en desarrollo, mediante tipologías sostenibles que procuren incentivar el respeto y la perseverancia de los recursos

sociales, ambientales, culturales y económicos de las comunidades de destino, a través del turismo comunitario, ya que se basa en la comunidad local para reducir el impacto negativo y aumentar los impactos positivos del turismo en la naturaleza.

Una vez aplicada, esta teoría permitirá conocer las necesidades por parte de la comunidad receptora de Salinas de Guaranda en cuanto a los turistas y al desarrollo del turismo en sí, necesidades que afectarían al desarrollo de esta actividad.

Este marco está basado en las teorías del sistema turístico, la teoría del intercambio social aplicada en el turismo y la teoría del desarrollo sustentable las cuales ayudarán durante el proceso de toda la investigación para comprender el desarrollo del mismo.

1.2 Marco Conceptual

1.2.1 Comunidad

La definición según Maritza Montero considera a la misma como “un grupo de personas que están en constante transformación y evolución, quienes durante su relación generan pertenencia, identidad social y conciencia de sí como comunidad; fortaleciéndolos como grupo y aumentando su potencial social” (Como se citó en Bacigalupi, 2017).

1.2.2 Desarrollo sostenible

La Asamblea General de las Naciones Unidas (2018) lo define como "el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades"

1.2.3 Turismo Comunitario

La Organización Mundial del Turismo (2011) plantea el turismo comunitario como “una forma de erradicar la pobreza con iniciativas como el programa de la World Tourism Organization denominado Sustentable Tourism for the Elimination of Poverty” (p. 14)

1.2.4 Holístico

La holística es una tendencia o corriente que analiza los eventos mediante la perspectiva de las múltiples interacciones que los caracterizan. El holismo, infiere que las propiedades de un sistema no pueden ser definidas o explicadas como la suma de sus componentes. En otras palabras, el holismo considera que el sistema completo se comporta de un modo distinto que la suma de sus partes. (Vilaseca, 2011, párr. 1)

1.2.5 Turismo Sostenible

El desarrollo del turismo sostenible satisface las necesidades de los turistas actuales y las regiones de acogida, mientras que proteger y mejorar las oportunidades para el futuro. Está previsto que conduzca a la gestión de todos los recursos de tal manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas se puedan cumplir mientras mantener la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y el soporte vital sistema. (OMC 1998, p. 19)

1.2.6 Recurso Natural

Andaluz (2018) dice que los recursos naturales son aquellos que contienen todas las cosas que la naturaleza ofrece, independientemente de su utilidad.

1.2.7 Atractivos turísticos

Para Molina (Como se citó en Ricaurte, 2009, p. 17) son lugares que despiertan el interés del turista por visitar un destino gracias a sus características tangibles y/o intangibles destacadas.

1.2.8 Superestructura

Molina lo define como:

Un subsistema regulador encargado de dirigir a la actividad turística, compuesto por organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales que toman decisiones o de alguna manera se involucran en el desarrollo turístico incluyendo los documentos normativos como leyes, políticas, regulaciones, planes y proyectos que cumplen la misma función.(Como se citó en Ricaurte, 2009, p. 16)

1.2.9 Infraestructura

Molina define a la infraestructura como un apoyo a la oferta de servicios. Incluyendo servicios básicos como agua potable, energía eléctrica y alcantarillado al igual que a los centros de salud y gasolineras. También, se identifican servicios de transporte, vías y terminales. (Como se citó en Ricaurte, 2009, p. 17)

1.2.10 La demanda

Son quienes consumen lo que el destino tiene para ofrecer, es decir, el turista. (Ricaurte, 2009, p. 17)

1.2.11 La comunidad receptora

Se trata de los residentes locales, caracterizados por el nivel de participación o colaboración en el turismo a través de empleos directos, indirectos e inducidos (Ricaurte, 2009, p. 17).

1.2.12 El equipamiento y las instalaciones

Se trata sobre los hoteles, moteles, campings, trailer parks, restaurantes, cafeterías, agencias de viajes, albercas, canchas de tenis, etc. Es decir, los lugares en que las personas adquieren un servicio de alojamiento, alimentación, entre otros. (Ricaurte, 2009, p. 17)

1.3 Marco Referencial

1.3.1 Comunidad La Terrazas

Este proyecto, de desarrollo comunitario, en 1994 su principal ingreso económico empezó a ser la actividad turística a través del Complejo Las Terrazas, la cual se encuentra en la provincia de Artemisa, Cuba. Cuenta con una extensión de 250.70 Km² (Flores, 2017)



Figura 2. Ubicación de la Reserva de la Biósfera Sierra del Rosario

Recuperado de: <https://norfipc.com/cuba/areas-protégidas-parques-nacionales-reservas-biosfera-cuba.php>

Dennelys Fuentes, ex Directora de Desarrollo Comunitario, comentó que:

En un principio se construyeron 45 casas a las que se mudaron algunos campesinos a quienes les bastó confiar en una propuesta que les aseguraba un estilo de vida mejor al que estaban acostumbrados, pero les garantizaría un mejor estilo de vida. Las viviendas fueron construidas bajo la dirección de los comuneros y de a poco los cambios se empezaron a notar junto con un desarrollo creciente. (Como se citó en Romero, 2016)

En 1985 la Unesco declaró que las 25.000 hectáreas de la Sierra del Rosario, como la primera Reserva de la Biosfera del país, lo cual conllevó a esta comunidad a un crecimiento en la actividad agropecuaria y en los años 90, en la actividad turística. (Romero, 2016)

Desde Mayo del 2010, Las Terrazas, es considerada como el primer Eco-Museo de Cuba, por combinar una experiencia rural de desarrollo sostenible con una perfecta armonía con la naturaleza, la cultura y el turismo (Cabrera, 2015)

Los pobladores cuentan con facilidades que sin lugar a dudas favorecen un incremento en su calidad de vida, siendo fundamental para ejercer un modelo de Desarrollo Sostenible.

Actualmente, posee una buena señalización dentro del complejo turístico y en cuanto a comunicación tiene su propia página web.

La Comunidad Las Terrazas ofrece varios lugares de interés, servicios y actividades:

- La plaza de la Comunidad, donde se encuentra el cine, el Centro de referencia del Eco-museo Las Terrazas, la Casa Club, tiendas, biblioteca y la posta médica.
- La casa del cantautor Polo Montañez.
- Callejón de la Moka, espacio para deleitarse con un café elaborado en el Café de María; la visita al Ilang, laboratorio de perfumería con aceites esenciales; y encuentro en el Bazar El Cusco con las obras de los artistas locales.
- Los talleres de los artistas Jorge Duporté, Lester Campa, Ariel gato y Henry Alomá.
- Cafetal Buenavista, hacienda cafetalera del siglo XIX.
- Deleite de la gastronomía local
- Excursiones acompañadas de guías locales especializados.
- Visita a los ríos San Juan y Bayate.
- Paseo en botes, a caballo.
- Canopy, actividad en la que se puede apreciar desde la altura el entorno de la comunidad las terrazas.
- Paseos en bote/Kayack

Sin embargo, sus principales actividades son: observación de aves (2.5 km- 3 Horas), caminata por el sendero La Serafina (6,4 km-3 Horas) y un recorrido por el sendero El Contento (9km-3Horas)

Cuenta con tres opciones de alojamiento que son:

Hotel Moka

Este hotel fue inaugurado el 28 de septiembre de 1994. Su categoría es de cuatro estrellas debido a su confort y su elegancia, está dirigido a turistas nacionales y extranjeros. Sin embargo, algunas de las facilidades para las personas discapacitadas no se cumplen debido a la infraestructura del hotel. (Grupo de Electrónica para el Turismo, 2018c)

Habitaciones Comunitarias

Esta opción es idónea para los turistas que desean tener un trato más cercano y experimentar el intercambio cultural ya que en las casas de los habitantes de la comunidad existen cinco habitaciones adicionales con su respectivo baño, televisión nacional y teléfono (Grupo de Electrónica para el Turismo, 2018b).

Cabañas Rústicas de San Juan

Cuentan con once cabañas, localizadas alrededor de los Baños del San Juan. Poseen electricidad y ventilador. Este tipo de alojamiento permite al turista tener un contacto directo con la naturaleza. (Grupo de Electrónica para el Turismo, 2018a)

Alina Cabrera (2015) redactó que:

El Fondo Cultural del ALBA a través del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural de la República de Cuba y en conmemoración al Día Internacional de los Museos, tienen entre sus principales objetivos el intercambio de proyectos y experiencias relacionados con la gestión de la comunidad para el rescate y la conservación de su patrimonio e identidad cultural, a favor de los valores más auténticos de la cultura latinoamericana y caribeña. (párr. 4)

1.3.2 Comunidad Los Uros

Los Uros son una etnia anterior a los Incas, originarios del lago Uro-Uro en Bolivia, que, para escapar de las guerras Incas, se refugiaron en el Lago Titicaca, que significa puma de piedra. Su idioma originario, el pukina, el cual se fue perdiendo y adoptaron el aimara, que siguen hablando junto con el español.

En 1975 el estado los denominó como comunidad Uros-Chulluni (Melgar, 2014) para la construcción de su base usanloques de raíces de totora las que al entrar en descomposición producen gases que al quedar atrapados en la maraña de raíces ayudan

a la flotación y encima de las raíces colocan capas de totora secas sobre la cual construyen sus habitaciones (Melgar, 2014)

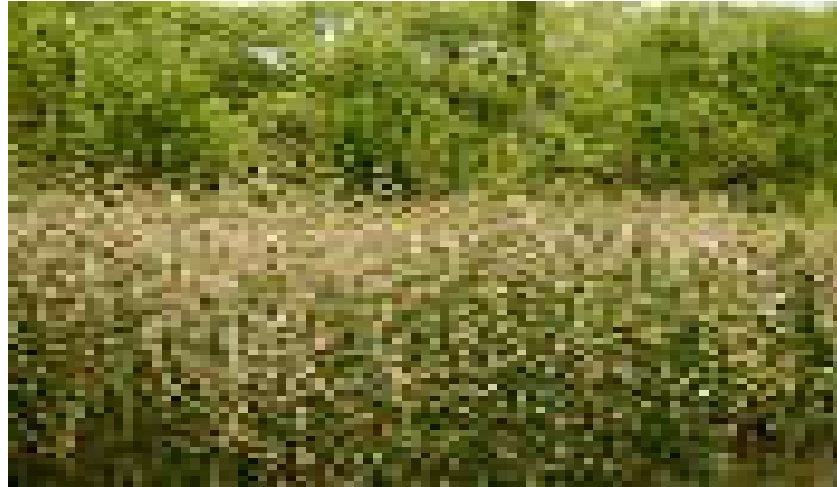


Figura 3. Totora

Recuperado de: <http://reservaachalay.com/portfolio/junco-schoenoplectus-californicus/>

El espesor de las islas es de uno o dos metros, su base puede ser destruida debido a fuertes lluvias o por el pasar del tiempo ya que puede perdurar hasta 23 años. La mayoría de las islas se encuentran dentro del área de la reserva del lago Titicaca. (Melgar, 2014)



Figura 4. Islas Comunidad Titicaca

Recuperado de: <http://www.ngenespanol.com/traveler/lugares/15/11/11/Los-Uros-el-pueblo-flotante-del-Lago-Titicaca/>

En un artículo de National Geographic en español detalla que: “Son los hombres quienes recolectan la totora, porque ellos son los que saben cuáles son las raíces buenas. Si tienen mucha tierra, se hunden”, explica José, guía turístico de la comunidad. (Como se citó en DPA, 2015)

En cuanto al mantenimiento de las bases de totora “cada 20 días se añade una nueva capa sobre la superficie y anclan las islas con cuerdas, estacas y piedras que se hunden a una profundidad de unos tres metros” comentó el presidente de una de las comunidades (Como se citó en DPA, 2015). En las embarcaciones, que suelen ser de dos pisos, tardan unos seis meses en construirse y pueden utilizarse unos siete años (Como se citó en DPA, 2015).

"En 1947, la expedición del explorador noruego Thor Heyerdahl recorrió 4,700 millas entre Perú y la Polinesia francesa en una balsa similar a las que construyen los uros", cuenta José. (Como se citó en DPA, 2015)

Actualmente existen 80 islas artificiales donde en cada una vive una familia con su propio jefe. En algunas casas poseen paneles solares que les proporcionan unas tres horas de electricidad por las noches.

El gobierno de Alberto Fujimori fue el primero en entregarles esos paneles, en los años 90, y a mediados de 2015 el actual gobierno les hizo llegar otras 600 placas. Para evitar incendios cocinan al aire libre sobre totora húmeda, aunque también cuentan con unos hornillos de gas que utilizan en el interior de las cabañas cuando llueve. (DPA, 2011)



Figura 5. Paneles solares en la Comunidad Titicaca
Recuperado de: <https://unviajero curioso.com/2016/03/21/isla-flotante-de-los-uros-lo-que-el-tiempo-se-llevo/>

Desde los comienzos del siglo 21 han dirigido sus actividades al turismo y esto ha causado que se convierta en un punto obligado en el recorrido de los turistas que pasan por Puno. (Melgar, 2014)

Según la estadística del MINCETUR (Vilimková, 2015) cerca de 100 mil visitantes extranjeros hacen turismo en zonas rurales manejadas por organizaciones de base comunitaria.

Olga Vilimková (2015) explica que lo anterior quiere decir que:

Gracias al flujo de los turistas que llegan a esta comunidad, estos aportan beneficios económicos a los pobladores, quienes cuidan la distribución de la riqueza, obtenida por los turistas, de una manera justa para que el beneficio lo pueda notar la mayoría de la población.

1.3.3 Comunidad Cotococha

Esta comunidad se fundó hace 60 años, en Ecuador, por Abraham Chango, está ubicada en la provincia de Pastaza en la parroquia de Pomona, según los registros de CODENPE, la comunidad cuenta con una extensión de 250 hectáreas. (Novoa, 2016). Cotococha es conocida como una comunidad amigable y abierta con los turistas, el acceso a la comunidad se lo hace a pie por medio de un puente colgante, una vez en la comunidad se procede a guiar a los turistas a través de un sendero ubicado dentro de la selva donde se explica la visión de la comunidad y su acercamiento a la civilización así como sus expectativas de desarrollo (Pataza.com, 2015).

Una vez que se llega a la comunidad, los locales ofrecen a todos los turistas una bebida fermentada hecha de yuca conocida como chicha, esta bebida se la comparte en un solo plato hondo entre todos los visitantes y comuneros. (Pataza.com, 2015)

A pesar de que ha existido una deforestación en su selva, los habitantes conservan sus raíces en tradiciones, cultura, ritos, fiestas, creencias y el lenguaje nativo. Las tribus étnicas que habitan en el lugar son Shuar, Kichwa y Yumbo. (Pataza.com, 2015)

Cotococha es uno de los principales destinos turísticos de la Amazonía, sin embargo, la llegada de los turistas extranjeros comenzó a partir del año 2007, gracias al apoyo de autoridades y el Ministerio de Turismo. Sofía Rodríguez (2016) redactó que:

“La comunidad está compuesta por 30 familias. Hasta principios de 2015 se contabilizaron poco más de 150 personas de la cultura Kichwa, cuya principal actividad es el turismo y a menor escala la siembra de yuca, chacra, papa china, plátano, camote y naranjilla.”

Los turistas pueden hospedarse en las cabañas de los Kichwas, las cuales se identifican por tener una infraestructura de chanul, fachada y ventanas de caña, hamacas y una fogata (Rodríguez, 2016).

Ninguna de estas cabañas tiene electricidad con el objetivo de preservar la fauna y flora que se encuentra alrededor de la comunidad. De igual manera, Cotococho, ofrece varias opciones de relajación, degustación de gastronomía autóctona como: Maito de carachama, un pez de la zona, yucas asadas, carne de tortuga, verduras al vapor y chontacuros, adquisición de artesanías y prácticas ancestrales enfocadas en la paz mental y limpieza espiritual. (Rodríguez, 2016)

Cotococho también es un lugar idóneo para la práctica de rafting, paseo en boya y kayak. También, se puede recorrer el río Pastaza en una canoa, impulsada por cuatro remadores, la cual dura una hora en llegar hasta la aldea de Indichuris, en el trayecto los turistas pueden observar la impresionante pesca del ave norteamericana, Martín pescador, que migra en los meses de noviembre y diciembre y se alimenta de pequeños peces, águilas amazónicas, monos de diferentes especies y el lento cruce del río del perico ligero, más conocido como oso perezoso. (Alvear, Quishpe, & Enríquez, 2016)

La Comunidad posee cuatro atractivos importantes: la Cascada Hola Vida, Cascada Escondida, Mirador de ChugraHurco y el Mirador del Río Pastaza (Alvear et al., 2016)

Jorge Pazmiño, Ex responsable de la Unidad de Desarrollo Turístico, explicó que “los comuneros han sido los responsables del incremento de turistas hacia las zonas inclusive llegan visitas de Europa quienes se quedan a vivir en el Cantón (La Hora, 2010)

Todas las comunidades, de las que se habla en el marco referencial del presente proyecto, fueron elegidas debido a que estas comunas se desarrollaron a nivel económico, cultural y social a casusa del turismo, es decir, que las comunidades que se dedican a esta actividad, con el pasar del tiempo, pudieron evidenciar cambios tanto positivos como negativos en su vida cotidiana y convertirse en sitios que son visitados concurrentemente por los turistas. Además, es importante recalcar que el factor común entre las tres referencias es que cada una se enfocada en que el turista obtenga una experiencia vivencial al momento de su visita.

1.4 Marco Legal

1.4.1 Constitución del Ecuador

En la Constitución del Ecuador (2008), en el capítulo 1 sección nueve, el cual se refiere a las Personas usuarias y consumidoras, menciona que:

Art. 52.-Las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad, así como a una información precisa y no engañosa sobre su contenido y características. La ley establecerá los mecanismos de control de calidad y los procedimientos de defensa de las consumidoras y consumidores; y las sanciones por vulneración de estos derechos, la reparación e indemnización por deficiencias, daños o mala calidad de bienes y servicios, y por la interrupción de los servicios públicos que no fuera ocasionada por caso fortuito o fuerza mayor.” (p. 25)

Art. 53.- Las empresas, instituciones y organismos que presten servicios públicos deberán incorporar sistemas de medición de satisfacción de las personas usuarias y consumidoras, y poner en práctica sistemas de atención y reparación. El Estado responderá civilmente por los daños y perjuicios causados a las personas por negligencia y descuido en la atención de los servicios públicos que estén a su cargo, y por la carencia de servicios que hayan sido pagados.(p. 25)

Art. 54.- Las personas o entidades que presten servicios públicos o que produzcan o comercialicen bienes de consumo, serán responsables civil y penalmente por la deficiente prestación del servicio, por la calidad defectuosa del producto, o cuando sus condiciones no estén de acuerdo con la publicidad efectuada o con la descripción que incorpore. Las personas serán responsables por la mala práctica en el ejercicio de su profesión, arte u oficio, en especial aquella que ponga en riesgo la integridad o la vida de las personas. (p. 25)

Capítulo cuarto que trata sobre los Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades expresa que:

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
2. No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.
4. Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.

5. Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita.

6. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.

8. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.

9. Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.

11. No ser desplazados de sus tierras ancestrales.

15. Construir y mantener organizaciones que los representen, en el marco del respeto al pluralismo y a la diversidad cultural, política y organizativa. El Estado reconocerá y promoverá todas sus formas de expresión y organización.

19. Impulsar el uso de las vestimentas, los símbolos y los emblemas que los identifiquen.

En el Capítulo séptimo, de la Constitución del Ecuador (2008), expresa los siguientes artículos basados en los derechos de la naturaleza:

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.(p. 33)

Art. 83.-

6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

14. Respetar y reconocer las diferencias étnicas, nacionales, sociales, generacionales, de género, y la orientación e identidad sexual. (p. 38)

TITULO IV PARTICIPACION Y ORGANIZACION DEL PODER
CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR (2008)

En el capítulo segundo de la organización del territorio, expresa que:

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.(p. 83)

Capítulo tercero. Gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales

4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

1.4.2 Ley de Turismo

El Capítulo I de la Ley de Turismo (2014), trata sobre las Generalidades las cuales expresan que:

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.(p. 1)

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;

c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos. (p. 1)

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;

c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;

e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;

y, g) Fomentar e incentivar el turismo interno. (pp. 1-2)

El Capítulo II de la Ley de Turismo (2014) habla sobre las actividades turísticas y quienes las ejercen, esta sección expresa que:

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades: a. Alojamiento; b. Servicio de alimentos y bebidas [...] (p. 2)

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos. (p. 3)

El Capítulo V de la Ley de Turismo (2014) habla sobre las categorías, esta sección expresa que:

Art. 19.- El Ministerio de Turismo establecerá privativamente las categorías oficiales para cada actividad vinculada al turismo. Estas categorías deberán sujetarse a las normas de uso internacional. Para este efecto expedirá las normas técnicas y de calidad generales para cada actividad vinculada con el turismo y las específicas de cada categoría. (p. 4)

El Capítulo X de la Ley de Turismo (2014) trata sobre la protección al consumidor de servicios turísticos, esta sección expresa que:

Art. 42.- Corresponde al Ministerio de Turismo la defensa de los derechos del usuario de servicios turísticos en los términos que señala la Constitución Política, la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor y esta Ley. (p. 9)

Art. 43.- Se prohíbe todo discrimen a los extranjeros o a cualquier otro grupo humano en las actividades turísticas, especialmente en lo que concierne a tarifas y tasas por cualquier servicio turístico. (p. 9)

Art. 44.- El empresario que venda o preste servicios turísticos de los detallados en esta Ley es civilmente responsable por los eventuales daños que cause a quien los utilice. Su responsabilidad llega hasta la culpa leve. Así mismo, es responsable por los actos de negligencia de sus empleados; en el ejercicio de sus funciones vinculadas con la empresa que presta el servicio.(p. 9)

Art. 46.- Los usuarios de servicios de turismo podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centro de Protección del Turista. Este Centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, municipalidades, centros de Información Turística y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión.(p. 9)

1.4.3 Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales

La Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (2016) en el ámbito de aplicación dice:

Art. 1.- La presente Ley es de orden público y de jurisdicción nacional. Las disposiciones de esta regulan las relaciones del Estado con las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, en materia de tierras rurales; y de comunas y comunidades, pueblos y nacionalidades en cuanto al reconocimiento y adjudicación a título gratuito de territorios que se encuentran en posesión ancestral; y a la protección y seguridad jurídica de tierras y territorios de su propiedad. (p. 3)

Artículo 2.- [...] Regula la posesión, la propiedad, la administración y redistribución de la tierra rural como factor de producción para garantizar la soberanía alimentaria, mejorar la productividad, propiciar un ambiente sustentable y equilibrado; y otorgar seguridad jurídica a los titulares de derechos. Además, esta Ley garantiza la propiedad de las tierras comunitarias, el reconocimiento, adjudicación y titulación de tierras y territorios de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro ecuatoriano y pueblo montubio, de conformidad con la Constitución, convenios y demás instrumentos internacionales de derechos colectivos. (p. 3)

Artículo 3.- Posesión y propiedad ancestral. Para efectos de esta Ley, se entiende por tierra y territorio en posesión y propiedad ancestral, el espacio físico sobre el cual una comunidad, comuna, pueblo o nacionalidad de origen ancestral, ha generado

históricamente una identidad a partir de la construcción social, cultural y espiritual, desarrollando actividades económicas y sus propias formas de producción en forma actual e ininterrumpida. La propiedad de estas tierras y territorios es imprescriptible, inalienable, inembargable e indivisible, su adjudicación es gratuita y está exenta del pago de tasas e impuestos. El uso y usufructo sobre estas tierras no puede modificar las características de la propiedad comunitaria incluida el pago de tasas e impuestos. (p. 3)

Artículo 7.- Principios fundamentales. Constituyen principios de aplicación de esta Ley los siguientes: a) Plurinacionalidad. Se reconocen y garantizan los derechos, valores, tradiciones, formas de producción y prácticas culturales, individuales y colectivas de las comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatorianos y montubios; b) Interculturalidad. Se garantiza el respeto de las diferentes formas de vida, valores, tradiciones y prácticas culturales con la tierra rural, como medio de reproducción cultural; c) Sustentabilidad. El Estado promueve el aprovechamiento eficiente y la conservación de la fertilidad de la tierra rural para garantizar el desarrollo social, económico y ambiental equilibrado, que asegure la satisfacción de las necesidades de las presentes y futuras generaciones. La conservación y el buen manejo del suelo fértil es responsabilidad de sus propietarios o legítimos poseionarios, para el desarrollo social, económico y ambiental equilibrado; d) Participación, control social y transparencia. El Estado garantizará el ejercicio del derecho constitucional de participación ciudadana, control y transparencia de gestión; f) Trabajo rural. Se impulsa la generación de empleo rural, de trabajo digno de la agricultura familiar campesina, y el respeto a los derechos laborales y la redistribución equitativa de la riqueza; h) Acceso equitativo a la tierra rural. El Estado establece políticas de redistribución que permitan el acceso equitativo a la tierra rural;

Se reconocen y respetan los actuales asentamientos humanos y las actividades productivas que tendrán el respectivo plan de manejo [...] (pp. 4-5)

Artículo 8.- De los fines. Son fines de la presente Ley: a) Garantizar la seguridad jurídica de la propiedad y posesión regular de la tierra rural y de los territorios de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades ancestrales; b) Hacer cumplir la función social y la función ambiental de la propiedad de la tierra rural; c) Normar el uso sustentable y el acceso equitativo a las tierras rurales con aptitud agrícola, pecuaria, forestal, silvícola; acuícola y de conservación; f) Fortalecer la agricultura

familiar campesina en los procesos de producción, comercialización y transformación productiva; h) Promover, incentivar y fortalecer la asociatividad productiva y de comercialización de las y los propietarios de pequeñas parcelas y las formas de organización social para el desarrollo de la producción agraria; j) Promover la producción sustentable de las tierras rurales e incentivar la producción de alimentos sanos, suficientes y nutritivos, para garantizar la soberanía alimentaria.(p. 5)

Artículo 20.-Inversión extranjera. Las empresas públicas extranjeras podrán participar en proyectos agrarios de interés nacional en asocio con [...] comunidades o empresas comunitarias, siempre y cuando estas mantengan la propiedad de la tierra. La inversión extranjera en materia agraria deberá procurar la generación de capacidad productiva, empleo, la incorporación de componentes nacionales y la transferencia de tecnología, así como contribuir a garantizar la soberanía alimentaria. (p. 8)

CAPÍTULO I DE LOS DERECHOS VINCULADOS A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA RURAL Y TERRITORIOS

Artículo 23.- Derechos colectivos. Se reconocerá y garantizará a favor de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianos y montubios, el derecho a conservar la propiedad comunitaria y a mantener la posesión de sus tierras y territorios ancestrales y comunales que les sean adjudicados a perpetuidad gratuitamente, de conformidad con la Constitución, pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos colectivos. La propiedad comunitaria de la tierra consiste en el derecho colectivo a usar, gozar y disponer de ella, a través de la entidad colectiva que representa a los miembros de la comuna, comunidad, [...]. En las tierras y territorios en propiedad o posesión ancestral, a partir de sus propias formas de convivencia y organización social y de generación y ejercicio de la autoridad, esta ejercerá la administración y control social del territorio de conformidad con sus usos y costumbres. La propiedad de las tierras comunitarias y de las tierras y territorios en posesión ancestral, es imprescriptible, inalienable, inembargable e indivisible y estará exenta del pago de tasas e impuestos.(p. 8)

CAPÍTULO V DERECHOS A LA TIERRA COMUNITARIA Y TERRITORIOS DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES

Artículo 78.- Derechos colectivos. Las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades gozan de los siguientes derechos colectivos en lo concerniente a la

materia regulada en esta Ley: a) Conservar la propiedad imprescriptible, inalienable, inembargable e indivisible de sus tierras comunitarias; b) Exención del pago de tasas e impuestos; c) Mantener la posesión de tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita; d) Conservar el hábitat y participar en el uso, usufructo, administración sustentable y conservación de los recursos naturales renovables que se hallan en sus tierras; e) No ser desplazados de sus tierras ancestrales; y f) Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.(p. 20)

En relación al punto legal, es de suma importancia mencionar que la Ley de Turismo del Ecuador y la Ley de Régimen de Comunas como ejes fundamentales para realizar el análisis de la intervención política y administrativa de la Parroquia de Salinas de Tomabelas.

CAPITULO II: Diagnóstico del Sistema Turístico de la Parroquia Salinas de Guaranda

2.1 Análisis del estado del Sistema Turístico

2.1.1 Superestructura

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Salinas, es el encargado de la administración y gobierno de la Parroquia, integrada por vocales y presidente, siendo su principal función expedir acuerdos, resoluciones y normativas dentro de la Parroquia. (Guía Turística de Salinas, 2016)

De la misma manera se encuentra el Centro de Turismo Comunitario Matiavi Salinas cuya misión es de “Ofertar servicios turísticos comunitarios de calidad y calidez, a los visitantes y turistas nacionales y extranjeros, respetando la integridad del entorno natural al aprovecharlo de manera sostenible y sustentable...” (Guía Turística de Salinas, 2016), ellos están a cargo de la guianza, promoción del destino y de facilitar la información que el turista requiera. Está constituida por cinco personas: Presidente, tesorero, secretario general con su vocal y el síndico quienes están capacitados en distintas áreas, por ejemplo: guianza, servicio al cliente, botánica, manejo y resolución de conflictos, manejo y animación de grupos y en productos turísticos. Ellos tienen una reunión periódica mensual, en el GAD Parroquial, junto a los socios del Grupo Salinas, en la que tratan temas como: implementación de mejoras para la comunidad, reporte mensual de los turistas que visitaron la Parroquia, creación de estrategias para complementar la guianza turística, entre otras.

2.1.2 Comunidad Receptora

- Población

Según el PDOT (2015), Salinas de Tomabelas, tiene 7.262 habitantes, el 20,50% representa a la cabecera parroquial y el 79,50% a las comunidades. El 50,60% de los habitantes son mujeres mientras que el 49,90% son hombres.

- Educación

La tasa de analfabetismo es el 19% debido a diferentes factores como: asentamientos humanos. El 47% pertenece al nivel de estudio primario, seguido por el

25% que se refiere a bachiller y solamente el 1% tiene nivel de estudio superior (PDOT, 2015).

- Salud

Esta Parroquia cuenta con un Sub Centro de Salud y otro en la comunidad de Chazojuan las cuales son entidades públicas que están dispuestas a velar por la salud de los salineros (PDOT, 2015).

- Seguridad y convivencia ciudadana

En el año 2000 se construyó un mini UPC compuesta por una patrulla y tres miembros de la Policía Nacional para brindar seguridad a la población. Las rondas de la patrulla son cada 40 minutos, la cual, recorre toda la Parroquia de Salinas (PDOT, 2015).

- Costumbres y vestimenta

El pueblo indígena Tomabela, protege todavía sus costumbres, rituales relacionados con la siembra y cosecha de la producción agrícola. En la actualidad los jóvenes sean hombres y mujeres han cambiado los hábitos de vestimenta por el proceso de aculturización.

- Prácticas artísticas

Una de las prácticas artísticas que se fortalece hasta la actualidad, es el carnaval que es una tradición Intercultural que festejan en toda la parroquia que son acompañados mediante coplas y versos que tienen relación directa con la vida familiar.

2.1.3 Atractivos

La Parroquia de Salinas de Tomabelas, según el Ministerio de Turismo, cuenta con interesantes atractivos turísticos tanto culturales como naturales los cuales son:

Tabla 1.

Inventario de Atractivos Turísticos de la Parroquia Salinas de Tomabelas

Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Minas de Sal	Atractivos Naturales	Planicie	Salitres	2
Empresas Comunitarias	Manifestaciones Culturales	Realizaciones	Explotaciones Industriales	2
		Técnicas y Científicas		

Adaptado de: Inventario de Atractivos Turísticos, por el MINTUR (2018)

Equipamiento y Facilidades

Equipamiento

En lo que respecta a los restaurantes de Salinas, cuenta con nueve establecimientos de comida (ver Tabla 1) de los cuales la mayoría están especializados en comida italiana.

Tabla 2.

Establecimientos de Alimentación de la Parroquia Salinas de Tomabelas

ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN					
#	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	CAPACIDAD	ESPECIALIDAD	TIPO DE SERVICIO
1	Café Restaurant El Magistral	Restaurant	20 pax		Americano
2	Café Restaurant Ana María	Restaurant	15 pax		Americano
3	Delicatessen Chamorro	Cafetería	8 pax		Americano
4	Blue Bird	Bar	30 pax		
5	Pizzeria El Suco	Restaurant	22 pax	Pizza	Americano
6	Roxy Café	Cafetería	16 pax	Cafetería	Americano
7	Delicatessen-Cafetería Mami Miche	Cafetería	16 pax	cafetería	Americano
8	Pizzería La Vaca	Restaurant	30 pax	Calzzone-Pizza	Americano
9	Pizzería Lo Nuestro	Restaurant	24 pax	Pizza- Lasagna	Americano

Adaptado de: Manual para el Diagnóstico Turístico Local, por Ricaurte (2009)

La Parroquia de Salinas cuenta con dos establecimientos de alojamiento (ver Tabla 2) el primero es el Hostal La Minga que proviene de la palabra quechua “Minka” que significa trabajo comunitario, ubicada en la plaza central del pueblo. Cuenta con diferentes opciones de alojamiento, cada una con baño, wifi y televisión con cable (La Minga Hostal, 2018).



Figura 6. Hostal La Minga.
Recuperado de: <http://laminga-hostal.com/el-hostal/>

El Hostal comunitario El Refugio (ver Tabla 2) fue construido en 1992. En 1995 la Fundación Gurupo Juvenil Salinas se empezó hacer cargo del establecimiento. Cuenta con una capacidad para 60 personas y las habitaciones están divididas entre privadas (tienen baño propio) y comunes (tienen baño compartido). (Guía Turística de Salinas, 2016)

Tabla 3.

Establecimientos de la Parroquia de Salinas de Tomabelas

ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO								
#	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	SERVICIO				# Hab	# Plazas
			Alim	a/a	TV	Bar		
1	La Minga	Hostal	X		x	x	12	2 triples/ 4 dobles/ 6 sencillas 7
2	El Refugio	Hostal	X		x		18	cuadruples/ 5 triples/ 4 dobles/ 2 sencillas
TOTALES							30	

Adaptado de: Manual para el Diagnóstico Turístico Local, por Ricaurte (2009)

Facilidades

La Parroquia de Salinas de Tomabelas, lamentablemente no cuenta con suficientes facilidades que aporten al sistema debido a que no cuenta con señalización dentro y fuera de sus atractivos. De la misma manera, no posee cajeros automáticos causando una frustración en el turista ya que no contaría con dinero en efectivo para solventar

sus gastos. Cabe recalcar, que la fábrica de chocolates es el único lugar que aceptan tarjetas de crédito o de débito.

2.1.5 Infraestructura

- Servicio Básico: Agua potable y Alcantarillado

La distribución del agua para consumo humano está a cargo de la Junta Administradora, cuya función es de desempeñar como operaria privada el servicio de agua potable y alcantarillado. El abastecimiento es a través de la red pública con la cobertura de **95%** y cuenta con **241 medidores** instalados en la cabecera parroquial (PDOT, 2015).

- Tratamiento

EL tratamiento del agua es con cloro permanente, brindando un servicio de salubridad a todos los consumidores para garantizar la permanencia de un sistema de agua acorde a las necesidades de la población (PDOT, 2015).

- Cobertura de Alcantarillado

Dispone del alcantarillado público de doble servicio (aguas lluvia y aguas servidas), las redes secundarias funcionan a través de tuberías de cemento, que forma parte de la red principal a una profundidad de 0.80m (PDOT, 2015).

- Sistema de Manejo de residuos sólidos

La Administración actual, ha implementado los servicios de recolección de basura hacia las comunidades; con un vehículo inapropiado para proceso de recolección de basura, la cobertura de servicio se lo realiza los días lunes, miércoles y viernes a las 8h00 y 24h00 (PDOT, 2015).

- Residuos Finales

Una vez reciclado los desechos, son llevados hacia el relleno sanitario ubicado en sector de la Batea a 33 km de distancia, junto al depósito de basura general de la ciudad de Guaranda. Los materiales orgánicos, se depositan en un galpón localizado en la Parroquia para luego procesar abonos orgánicos (PDOT, 2015).

- Vías de Acceso

Salinas cuenta con carreteras de primer, segundo y tercer orden, la principal vía de conexión entre Cuenca-Salinas tiene una longitud de 333 km, entre Guayaquil-Salinas 202 km y entre la ciudad Ambato-Salinas 85 km.

- Transporte

La conexión directa de la carretera interprovincial que une Guayas con Bolívar se produce mediante vía terrestre la cual realiza su función de transporte de carga y de pasajeros. Una vez que se arriba al Cantón Guaranda el servicio de transporte interno que se dirige hacia la Parroquia de Salinas se lo realiza mediante camionetas doble cabina, en el siguiente cuadro obtenido del PDOT (2015) se describe los medios de transporte a usar:

Tabla 4.

Cooperativas de Transporte de la Parroquia Salinas de Tomabelas

Nombre Compañía	Tipo Transporte	Creación	Socios	Categoría Servicio	Parada
Trans Bolivar	Carga pesada	2011	22	Inter- Provincial	Barrio Central
Trans Salinerito	Camioneta Doble Cabina	2011	20	Inter- Parroquial	Barrio Central
Antonio Polo	Camioneta Doble Cabina	2011	18	Inter-Parroquial	Barrio Central

Servicios de transporte de buses

NOMBRE	DESTINO	SEDE	FRECUENCIA	ESTADO
Candido Rada	Salinas-Simiatug y Facundo Vela	Guaranda	4 veces al día	Regular
Ambateñita	Salinas-Simiatug y Facundo Vela	Ambato	4 veces al día	Regular
Águila Dorada	Salinas y Simiatug	Simiatug	2 veces al día	Buena

Adaptado de: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Salinas, por PDOT (2015)

- Acceso a Telecomunicaciones

La Parroquia de Salinas cuenta con el servicio de internet y telefonía fija cuyos proveedores son entidades públicas y privadas tales como: Claro, CNT y Movistar.

En cuanto al servicio de Televisión Satelital es brindado por DIRECTV y CNT siendo los puntos más cercanos para su adquisición en el Cantón Guaranda a 26 km de longitud.

- Electricidad

El 83% de la Parroquia de Salinas obtiene el servicio de energía eléctrica el 17% restante se debe a las comunidades que se encuentran alejadas de las redes principales (PDOT, 2015).

CAPITULO III

3.1 Tipo y diseño de la investigación

El tipo de investigación aplicado es de carácter descriptivo ya que permite recopilar información que ayude a determinar el perfil de los turistas clasificándolas, caracterizándolas y catalogándolas obteniendo mejores resultados y así plantear un diseño de propuesta idóneo. Según Hernández et al. (2010), el tipo de investigación descriptiva permite especificar las características y el perfil de las personas, así como detallar las tendencias que muestra un determinado grupo o población.

El enfoque de la investigación es cuantitativo, debido a que el propósito del análisis es determinar el mercado objetivo de Salinas de Tomabelas cuyos resultados se obtendrá mediante encuestas dirigidas a los turistas que visiten la parroquia a analizar.

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Características de la población

Para (Hernández, Fernández, & Baptista (2014) la población es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones. Por ello la población de interés de la presente investigación está enfocada en los turistas que visitan Salinas de Tomabelas con el fin de obtener el mercado objetivo.

3.2.2 Tamaño y tipo de muestra

La muestra, según Hernández et al. (2014), es un subgrupo del universo del cual recolectan datos y a su vez estos deben ser representativos. de elementos que pertenecen a ese conjunto en sus características al que llamamos población es de tipo probabilístico debido a que todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos por medio de una selección aleatoria de muestreo y para determinarla se aplicó la técnica del muestreo finito. De acuerdo a las cifras publicadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Salinas (2015) el número de turistas que han visitado este destino en el 2014 es de 18.000 entre nacionales y extranjeros.

Es así que se calculó la muestra con la aplicación de la siguiente fórmula (Valdivieso Castellón, & Valdivieso Tabora, 2011) :

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

σ = Desviación estándar de la población, para la cual se usa un valor de 0.5

Z = Valor que corresponde al nivel de confianza. Para el presente estudio, se toma el 95% de confianza, lo que equivale a 1.96 en el desarrollo de la fórmula

e = Error muestral, el cual en la investigación se considera del 5%.

Desarrollando la ecuación, se obtiene que el tamaño de la muestra para la aplicación de las encuestas es de 377 personas.

3.3 Análisis de resultados de las encuestas

Los resultados obtenidos de las encuestas realizadas en este estudio de investigación, se elaboró la representación de diferentes gráficos y la tabulación de la información recopilada, los cuales dieron como resultado lo siguiente:

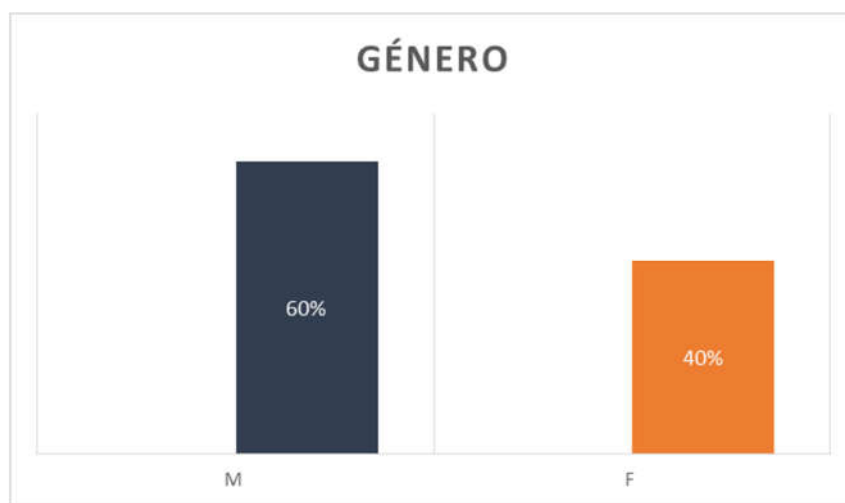


Figura 7. Género de los Turistas

Del total de las personas encuestadas se pudo obtener que el 60% de los turistas que visitan la Parroquia de Salinas son hombres.

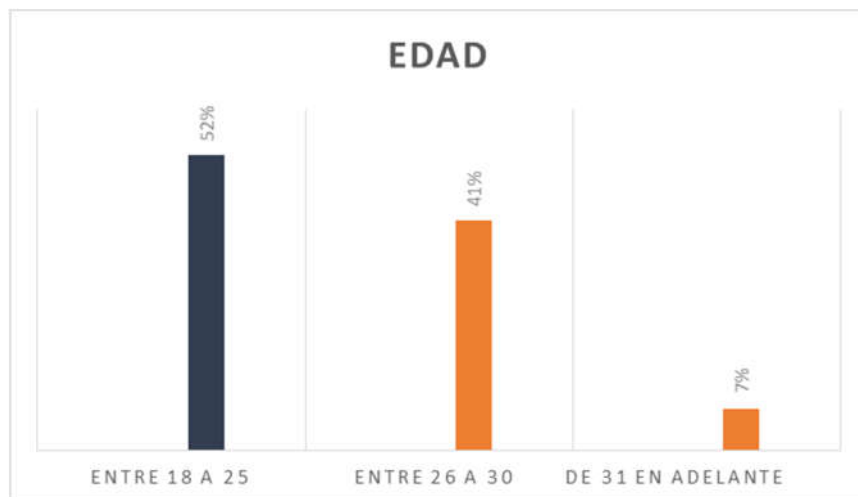


Figura 8. Edad de los Turistas

La edad de los turistas que visitan la Parroquia de Salinas oscila entre 18 a 25 años, siendo el 52% de los encuestados. Sin embargo, el 41% de las personas encuestadas están entre los 26 a 30 años.

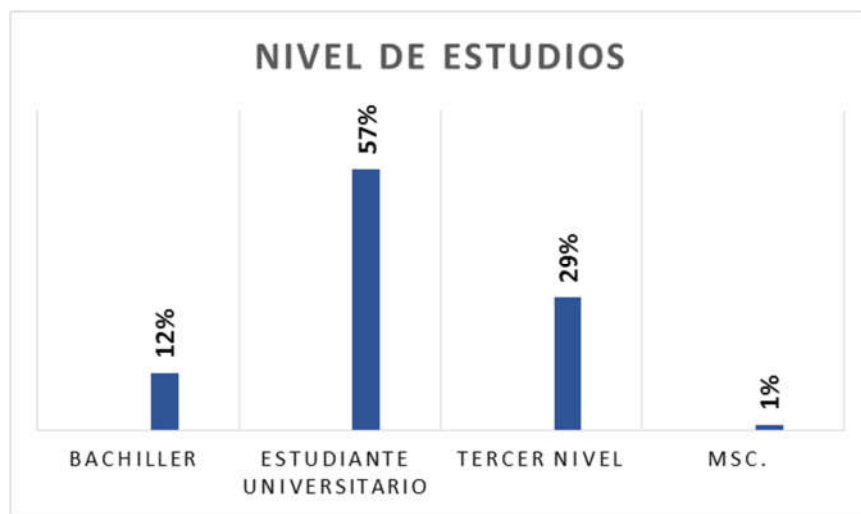


Figura 9. Nivel de estudios de los turistas

Del total de los encuestados se puede observar que el 57% de los turistas son estudiantes universitarios el cual equivale a 216 personas, el 29% corresponde a 110 personas que obtienen el título de tercer nivel, el 12% responde a 47 personas que han culminado el bachillerato y el 1% se dirige a 4 personas que tienen el título de MsC.

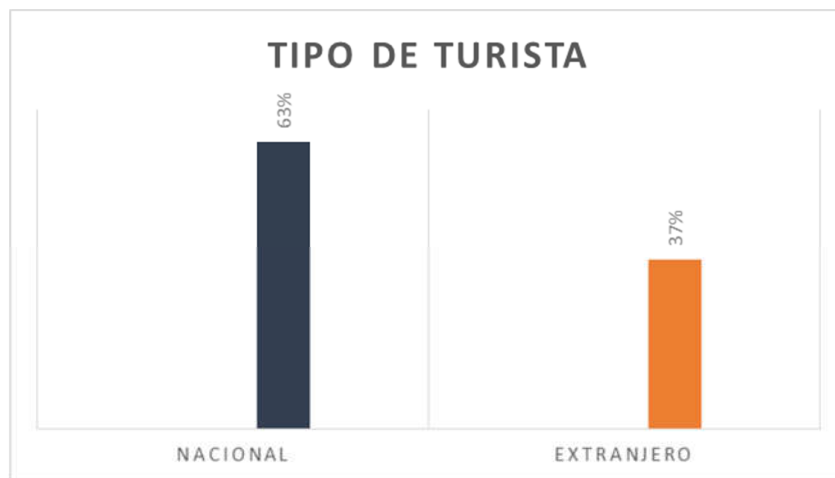


Figura 10. Tipo de Turistas

Del total de los encuestados, se pudo determinar que el 63%, el cual equivale a 237 turistas, son nacionales. Mientras que el 37% son extranjeros, porcentaje que corresponde a 140 viajeros.

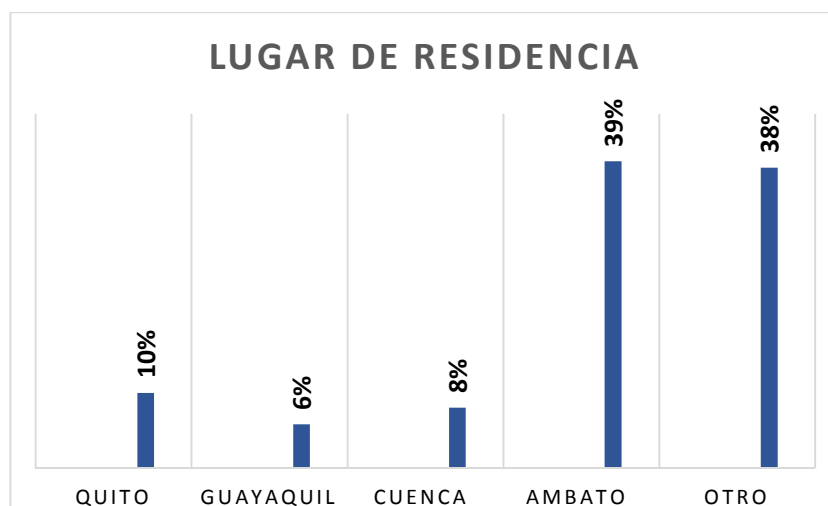


Figura 11. Lugar de residencia de los turistas que visitan Salinas de Tomabelas

Las encuestas realizadas demostraron que 173 personas residen en la ciudad de Ambato siendo el 46% seguido por el 17% que habitan en otros países o ciudades de nuestro país.

Pregunta 6. ¿Cuál es el principal motivo de viaje a la Parroquia Salinas, Cantón Guaranda?

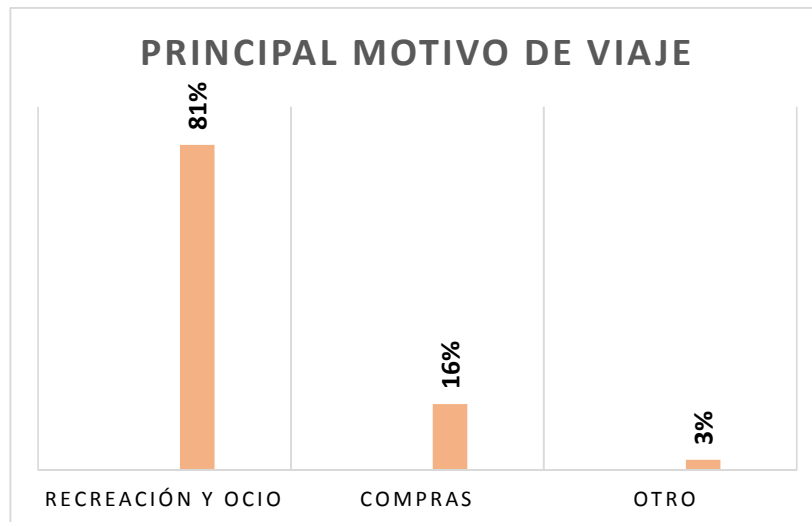


Figura 12. Principal motivo de viaje

Del total de encuestados se pudo obtener que el 81% de los turistas visitan la Parroquia de Salinas para realizar actividades de recreación y ocio correspondiendo a 304 visitantes, seguido por compras el cual tiene un 16% y equivale a 62 personas y el 3% que se refiere a otras actividades.

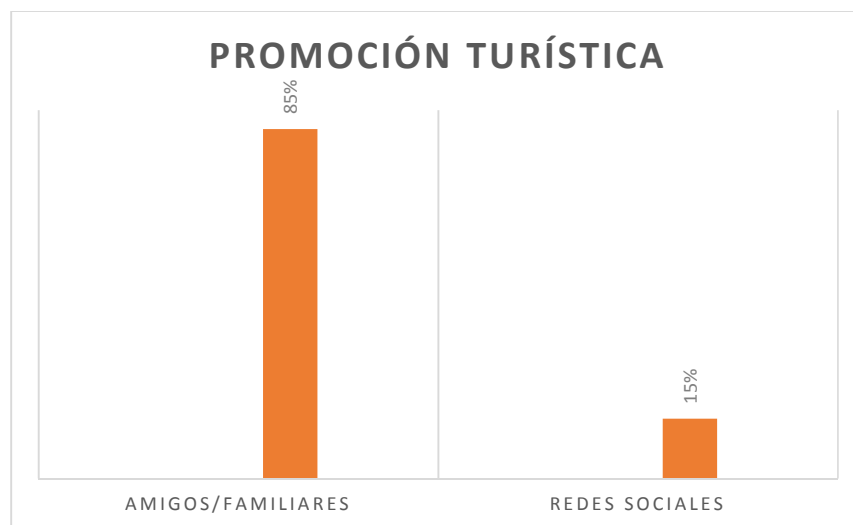


Figura 13. Promoción Turística

Los resultados de esta pregunta muestran que el 85%, correspondiente al total de 322 turistas, llegaron a conocer de Salinas de Tomabelas por medio de sus amigos y/o familiares. Esto quiere decir que el marketing boca a boca es el método de promoción más eficiente para esta Parroquia. Por otro lado, se puede observar que las redes sociales obtuvieron un 15%, es decir que, 55 personas conocieron de la Parroquia por esta vía.

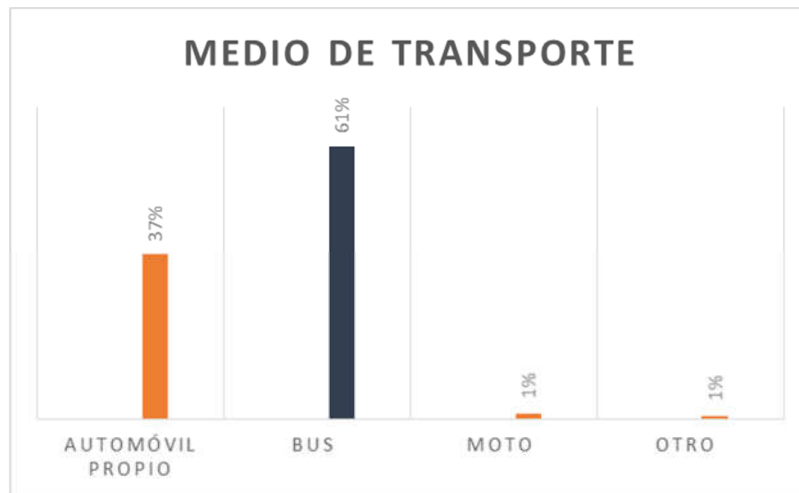


Figura 14. Medio de Transporte más usado

El medio de transporte más usado por los turistas para acceder a la Parroquia de Salinas son los buses, el cual cuenta con el 61% mientras que el 37% llega en automóvil propio.

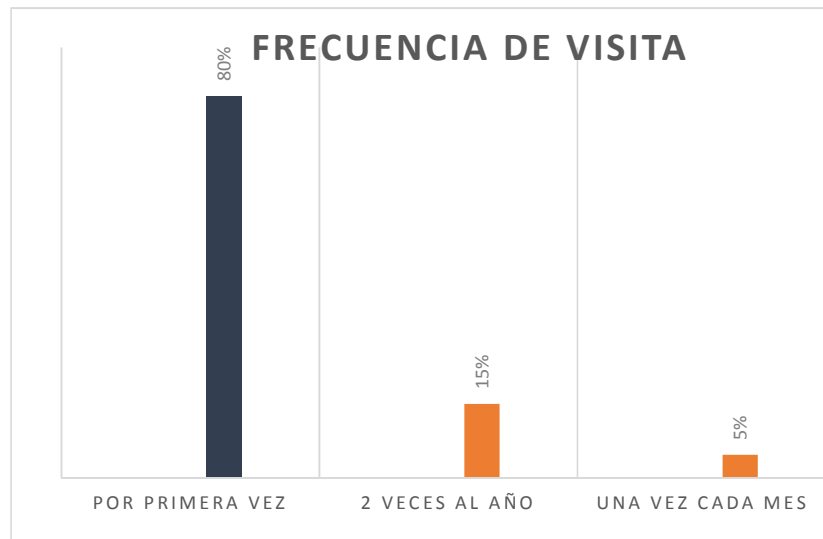


Figura 15. Frecuencia de visita de los turistas

El 80% de todos los encuestados viajan a Salinas de Guaranda por primera vez, porcentaje que pertenece a un total de 301 turistas. El 15%, 28 personas, visitan la Parroquia dos veces al año y el 5%, 18 personas, una vez cada mes.



Figura 16. Tiempo de estadía

El 71%, 268 turistas, permanecen en la Parroquia por un periodo de cuatro a ocho horas. El 19% el cual corresponde a 73 personas permanece de nueve a 12 horas y el 10% restante, 36 visitantes, permanecen más de un día.

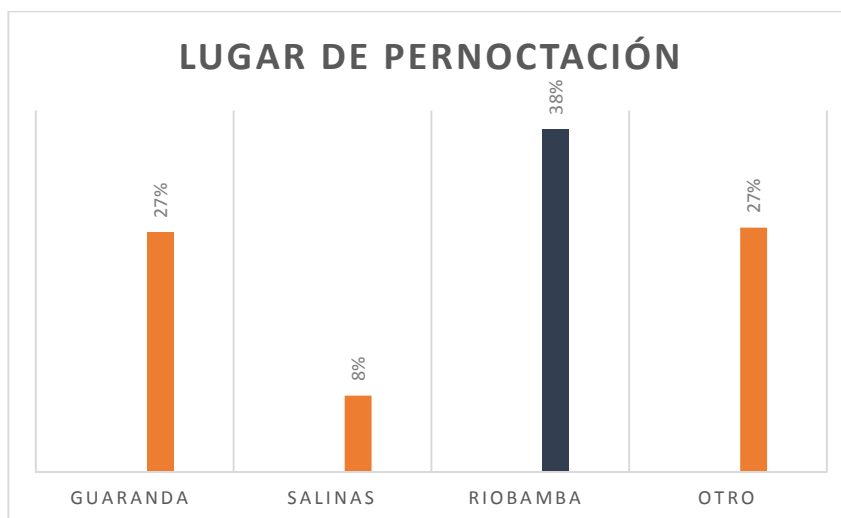


Figura 17. Rango de pernoctación

Solamente 32 turistas pernoctan en la Parroquia de Salinas, siendo el 8% del total de los encuestados. Por otro lado, el 32%, 143 personas, se alojan en la ciudad de Riobamba.

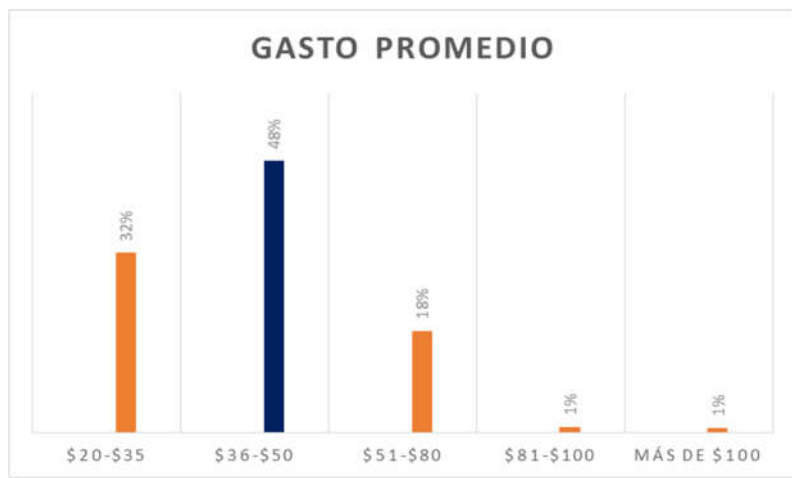


Figura 18. Gasto promedio de los turistas que visitan Salinas de Tomabelas

El 48% de los turistas, durante su visita a la Parroquia de Salinas, tienen un gasto promedio desde \$36- \$50, seguido por el 32%, con un gasto desde \$20- \$35. Por otro lado, el 18% realizan un gasto entre \$51-\$80.

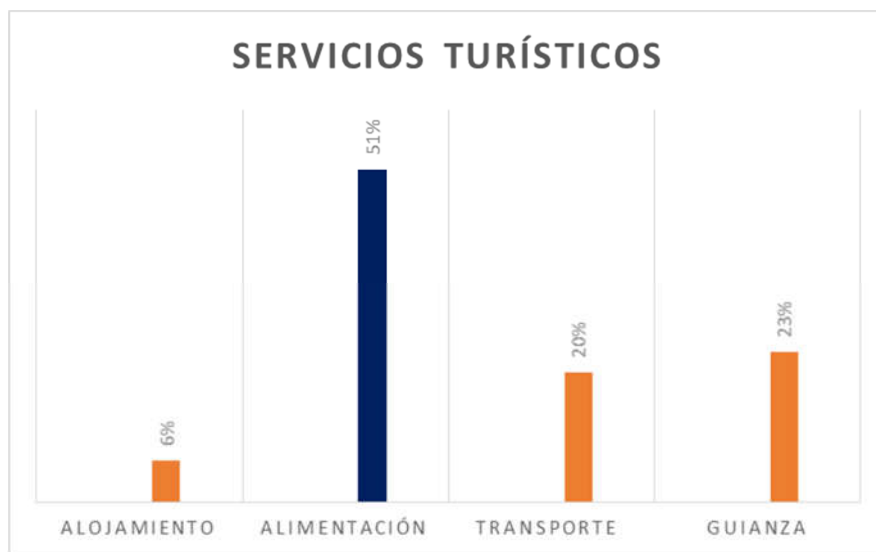


Figura 19. Servicios turísticos más usados en la Parroquia Salinas de Tomabelas

En esta pregunta se puede analizar que el servicio más usado por los turistas es el de alimentación ya que obtuvo un 51% que corresponde a 377 personas, seguido por guianza con el 23%, 158 turistas, el 20% acceden al servicio de transporte con el total de 136 visitantes y lo restante, 6%, son 44 personas que se alojan en la Parroquia de Salinas.



Figura 20. Rango de experiencia turística de los turistas de Salinas de Tomabelas
El 100% de los encuestados califican a su experiencia turística como “buena”

3.3.1 Conclusión de encuestas

En base a las encuestas realizadas con el fin de obtener el mercado objetivo de la Parroquia de Salinas de Tomabelas, Cantón Guaranda se puede concluir que el 60% de los turistas son hombres y el 40% son mujeres, entre 18 a 25 años quienes son estudiantes universitarios que viajan por primera vez a este destino por medio de transporte terrestre siendo el 61% por medio de bus interprovincial y el 31% mediante automóvil propio y su periodo de estadía es de cuatro a ocho horas y no existe repetición de visita.

Su gasto promedio es de \$36 a \$50 dólares, los cuales lo determinan, en su mayoría, para alimentación con un 51% seguido de guianza 23%. Y su experiencia turística la han determinada como buena.

CAPITULO IV

Propuesta para el diseño de un producto turístico en la Parroquia de Salinas de Tomabelas, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar.

4.1 Proceso de elaboración de la propuesta

Como se mencionó previamente en el Capítulo II parte de la metodología de investigación, del presente estudio, se decidió realizar encuestas a un número determinado de turistas que visitaron Salinas de Tomabelas, cuyos resultados arrojaron que este lugar es visitado, por la mayoría de turistas; por primera vez, con lo que se pudo concluir que no existe motivación turística para una segunda visita.

Razón por la cual se dará varias propuestas de productos turísticos cuyos nombres estarán en el idioma oficial de la comunidad que es el Kichwa, debido a que ayudará a fomentar su cultura e incrementará la experiencia del turista en este destino.

4.2 Propuesta de productos turísticos

Con finales prácticos y de fácil comprensión, se propone el uso de una adaptación de la metodología de propuesta de productos publicada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (2014) en el Manual para la Planificación de Productos Turísticos.

4.2.2 Confites El Salinerito

Nombre del producto turístico propuesto

“Ñuka Chocolate”, traducido al español es “Mi Chocolate”

Identificación del producto

Producto nuevo (X) Producto reestructurado ()

Descripción del producto turístico

Eje temático: Centros Industriales; realizaciones técnicas y científicas

Segmento de demanda: Turistas Nacionales y Extranjeros pertenecientes a un nivel socioeconómico bajo, medio y alto.

Motivación de propuesta

Confites El Salinerito es visitado concurrentemente ya que dentro de él se comercializa diferentes tipos de chocolate, alfajores, chocolates rellenos, entre otros. Sin embargo, se podría realizar otra actividad.

Fundamentación (importancia y contribución a las condiciones actuales)

Con el fin de incrementar la demanda turística ya existente y que los turistas tengan una experiencia vivencial, se considera importante que los turistas puedan realizar la actividad de hacer su propio chocolate, a su gusto y con el relleno que ellos deseen.

Calidad necesaria en infraestructura

Instalaciones turísticas (equipamiento turístico): Por el momento no se requiere

Actividades turísticas: Actividades culturales y artesanías, en donde el turista puede involucrarse más en el área productiva de la comunidad.

Planta turística: Cuenta con la planta, aunque se sugiere incrementar el espacio de la zona en la que se muestra el proceso de elaboración del chocolate.

Accesibilidad: Existe facilidad para llegar al lugar y dispone de espacios de estacionamiento. Se recomienda adecuar el lugar para el ingreso de las personas con discapacidad motrices

Recursos y atractivos turísticos: No se requiere la intervención de recursos o atractivos turísticos.

Calidad necesaria en el servicio

Seguridad: Equipo de seguridad e higiene necesarios para ser utilizados durante la actividad.

Gestión: El Centro Turístico Comunitario “Mitiavi Salinas” y la junta Parroquial de Salinas son las encargadas de la aprobación y ejecución de los proyectos.

Recursos Humanos: Es necesario contar con comuneros (personal) que estén involucradas en esta área para que brinden una experiencia amena.

Tecnología: Equipos y materiales para chocolatería.

Itinerarios sugeridos (ejemplos de posible forma de consumo)

Se propone la realización de esta actividad los fines de semana con un horario de 9h00-12h00 realizando esta actividad cuatro veces por día.

4.2.2 Aceites Esenciales y Derivados

Nombre del producto turístico propuesto

“Pachamanta” traducido al español significa Natural

Identificación del producto

Producto nuevo (X) Producto reestructurado ()

Descripción del producto turístico

Eje temático: Cultural, Artesanías y eventos programados

Segmento de demanda: Turistas Nacionales y Extranjeros pertenecientes a un nivel socioeconómico bajo, medio y alto.

Motivación de propuesta

En este espacio se podría presentar algún baile autóctono y emplear la explicación de cada uno de los productos junto a su servicio y así aumentar el interés del turista.

Fundamentación (importancia y contribución a las condiciones actuales)

Con el fin de incrementar la demanda turística ya existente y que los turistas tengan una experiencia vivencial, se considera importante que los turistas puedan involucrarse en las actividades productivas de la comunidad. En este caso

Calidad necesaria en infraestructura

Instalaciones turísticas (equipamiento turístico): No requiere mejoras.

Actividades turísticas: Actividades culturales y artesanías, en donde el turista puede involucrarse más en el área productiva de la comunidad.

Planta turística: Cuenta con la planta para la venta y exposición de los aceites esenciales, se sugiere darle mantenimiento al interior de ella.

Accesibilidad: Existe facilidad para llegar al lugar, se dispone de espacios de estacionamiento y es accesible para personas con discapacidades motrices.

Recursos y atractivos turísticos: No requiere la intervención de recursos o atractivos turísticos.

Calidad necesaria en el servicio

Seguridad: Equipo de seguridad e higiene necesarios para ser utilizados durante la actividad.

Gestión: El Centro Turístico Comunitario “Mitiavi Salinas” y la junta Parroquial de Salinas son las encargadas de la aprobación y ejecución de los proyectos.

Recursos Humanos: Es necesario contar con comuneros (personal) que estén involucradas en esta área para que brinden una experiencia amena.

Tecnología: No se requiere.

Itinerarios sugeridos (ejemplos de posible forma de consumo)

Se propone la realización de esta actividad los fines de semana con un horario de 9h00-12h00 realizando esta actividad tres veces por día.

4.2.3 Embutidora

Nombre del producto turístico propuesto

“Ñuka Ruray”, traducido al español significa Mi Creación

Identificación del producto

Producto nuevo (X) Producto reestructurado ()

Descripción del producto turístico

Eje temático: Centros Industriales; realizaciones técnicas y científicas

Segmento de demanda: Turistas Nacionales y Extranjeros pertenecientes a un nivel socioeconómico bajo, medio y alto.

Motivación de propuesta

En la fábrica de embutidos además de presentar los procesos que se realizan con la materia prima hasta su resultado final, al terminar con la explicación se involucra más al turista dejando que ellos preparen su propio embutido marcando en ellos un gran momento.

Fundamentación (importancia y contribución a las condiciones actuales)

Con el fin de incrementar la demanda turística ya existente y que los turistas tengan una experiencia vivencial, se considera importante que los turistas puedan realizar la actividad de hacer su propio embutido y generar un efecto diferenciador en el destino.

Calidad necesaria en infraestructura

Instalaciones turísticas (equipamiento turístico): No requiere mejoras.

Actividades turísticas: Actividades culturales y artesanías, en donde el turista puede involucrarse más en el área productiva de la comunidad.

Planta turística: Adaptar un lugar cuyo uso sea netamente para que los turistas realicen la actividad.

Accesibilidad: El lugar destinado debe contar con una facilidad para llegar al lugar, disponer de espacios de estacionamiento e incluir adecuaciones para el ingreso de las personas con discapacidad motrices.

Recursos y atractivos turísticos: No se requiere la intervención de recursos o atractivos turísticos.

Calidad necesaria en el servicio

Seguridad: Equipo de seguridad e higiene necesarios para ser utilizados durante la actividad.

Gestión: El Centro Turístico Comunitario “Mitiavi Salinas” y la junta Parroquial de Salinas son las encargadas de la aprobación y ejecución de los proyectos.

Recursos Humanos: Es necesario contar con comuneros (personal) que estén involucradas en esta área para que brinden una experiencia amena.

Tecnología: Equipos y materiales de charcutería.

Itinerarios sugeridos (ejemplos de posible forma de consumo)

Se propone la realización de esta actividad los fines de semana con un horario de 9h00-13h00.

4.2.4 Fábrica de Balones

Nombre del producto turístico propuesto

“¿Pukllanchi?”; traducido al español significa ¿Jugamos?

Identificación del producto

Producto nuevo (X) Producto reestructurado ()

Descripción del producto turístico

Eje temático: Centros Industriales; realizaciones técnicas y científicas

Segmento de demanda: Turistas Nacionales y Extranjeros pertenecientes a un nivel socioeconómico bajo, medio y alto.

Motivación de propuesta

Este espacio cuenta con una actividad que a la mayoría de las personas les llama la atención e involucrando más al turista puede generar más impacto en ellos.

Fundamentación (importancia y contribución a las condiciones actuales)

Con el fin de incrementar la demanda turística ya existente y que los turistas tengan una experiencia vivencial, se considera importante que los turistas puedan aprender del proceso que se lleva a cabo para hacer un balón de fútbol y que ellos diseñen su propio balón, específicamente número diez, que sería como un recuerdo para el turista.

Calidad necesaria en infraestructura

Instalaciones turísticas (equipamiento turístico): No se requiere de mejoras

Actividades turísticas: Actividades culturales y artesanías, en donde el turista puede involucrarse más en el área productiva de la comunidad.

Planta turística: Cuenta con la planta turística necesaria para la actividad. Se recomienda, a futuro, aumentar el espacio de área de trabajo.

Accesibilidad: Existe facilidad para llegar al lugar y dispone de espacios de estacionamiento.

Recursos y atractivos turísticos: No se requiere la intervención de recursos o atractivos turísticos.

Calidad necesaria en el servicio

Seguridad: Equipo de seguridad e higiene necesarios para ser utilizados durante la actividad.

Gestión: El Centro Turístico Comunitario “Mitiavi Salinas” y la junta Parroquial de Salinas son las encargadas de la aprobación y ejecución de los proyectos.

Recursos Humanos: Es necesario contar con comuneros (personal) que estén especializados en esta área para que brinden una experiencia amena.

Tecnología: Equipos de charcutería

Itinerarios sugeridos (ejemplos de posible forma de consumo)

Se propone la realización de esta actividad los fines de semana con un horario de 08h00-13h00.

En conclusión, con el presente trabajo se expone una propuesta que apunta a que mediante la creación de productos turísticos en el área estudiada se logre generar nuevas y mejores experiencias en el turista de tal forma que éste llegue a sentirse totalmente incluido en la comunidad y entorno a tal punto que surja un sentido de pertenencia con el destino, es decir, que se considere parte de él, lo que su vez aumentará significativamente la probabilidad del regreso por parte del turista así como de la promoción del lugar y sus atractivos a otras personas, generando un aumento de vistas. Adicional a esto, se pretende reforzar el cuidado de la cultura característica de la parroquia Salinas de Tomabelas haciendo uso de su lengua nativa, el Kichwa, en los nombres de las actividades de las propuestas dadas a conocer, siendo éste un paso hacia la lucha contra la aculturación la cual muchas veces surge a consecuencia de un turismo que poco procura mantener vivas las tradiciones de la comunidad receptora o que hace caso omiso al inevitable intercambio cultural existente en la interacción entre dicha comunidad y el turista.

Conclusiones

Mediante el desarrollo de la presente investigación, se pudo comprobar que es importante realizar el diagnóstico del Sistema Turístico para conocer el estado actual de un destino, en este caso, se pudo observar que en el área de equipamiento la Parroquia de Salinas sigue en desarrollo ya que cuenta con dos establecimientos de alojamiento el Hostal La Minga y el Hostal El Refugio.

En lo que respecta a infraestructura, servicios básicos y transporte, es notorio un gran desarrollo puesto a que Salinas tiene una cobertura de alcantarillado, sistema de manejo de residuos sólidos, vías de acceso, telecomunicación y electricidad en muy buen estado.

Por otro lado, la determinación inicial del perfil del turista que visita Salinas de Guaranda, a través de la aplicación de una encuesta, permitió conocer el tipo de visitante que llega a este destino logrando identificar aspectos relevantes como: (a) el 60% de los visitantes son hombres y el 40% son mujeres entre 18 a 30 años quienes son estudiantes universitarios o ya poseen un título de tercer nivel, (b) el principal motivo de su visita es netamente por recreación y ocio, (b) no existe frecuencia de visita debido a que el 80% de los encuestados visitó este destino por primera vez y su tiempo de estadía es de cuatro a ocho horas, (c) Su gasto promedio es de 36 a 50 dólares americanos destinados a guianza y alimentación, (d) La mayoría de los turistas residen en la ciudad de Ambato, (e)

Así también, el análisis detallado del sistema turístico de la oferta se puede notar que uno de los problemas que existen en cuanto al equipamiento es el escaso número de hostales esto se debe a que no existe una motivación en el turista ya que las actividades turísticas no cumplen con las expectativas de los visitantes. Por otro lado, en el área de facilidades no cuenta con señalización que ayude en cuanto al direccionamiento de los atractivos turísticos ya sean naturales o culturales. Siguiendo la misma línea, facilidades, la Parroquia de Salinas de Tomabelas actualmente no cuenta con cajeros automáticos lo que crea una frustración en el turista ya que tendría que viajar al poblado más cercano, en este caso al Cantón Guaranda para obtener su efectivo y realizar los gastos que desee en Salinas de Tomabelas.

Entre los atractivos más visitados se encuentran las empresas comunitarias, de las cuales, las más visitadas son: La fábrica de Chocolate, La Fábrica de Balones, La Hilandería, La Fábrica de Embutidos y La Fábrica de Quesos y las Minas de Sal. En cuanto a la infraestructura, su servicio de agua potable y alcantarillado tiene una cobertura del 95% y cuenta con 241 medidores en la cabecera parroquial. El tratamiento de sus aguas es a base de cloro permanente brindando un servicio de salubridad a todos sus comuneros. El servicio de transporte está en óptimas condiciones ya que cuenta con cooperativas de transporte inter-provincial e inter-parroquial en óptimas condiciones.

Salinas de Tomabelas posee acceso a telecomunicaciones tanto a red móvil como televisión satelital cuyos proveedores son entidades públicas y privadas. Las entidades que ofrecen estos servicios son: CNT, Claro y Movistar en cuestión a telefonía móvil por otro lado, el servicio de televisión satelital es brindado por DIRECTV y CNT.

Finalmente, la investigación completa ayudó a conocer el estado actual del sistema turístico y definir al mercado objetivo de Salinas de Tomabelas para poder cumplir con las necesidades que ellos tengan. Por tal razón, en la descripción de los productos se incorpora una explicación de su motivación, la calidad requerida para su ejecución en términos de infraestructura y servicio, e incluso un modelo de confección de cada producto para ser ejecutable.

Recomendaciones

A continuación de esta investigación se recomienda desarrollar productos turísticos aprovechando la información obtenida en este trabajo, con el fin de comprender de manera adecuada el mercado objetivo de Salinas de Tomabelas, implementar Cajeros automáticos debido a que la mayoría de los casos, los turistas, no poseen con ellos dinero en efectivo y tienen que recurrir al uso de esta tecnología para obtenerlo. También, se recomienda crear un plan de marketing para incrementar la promoción turística del lugar.

Se sugiere aumentar el número de farmacias en la Parroquia ya que la existencia de una sola puede perjudicar la salud de los comuneros y de los turistas. De igual manera es importante construir un centro de salud más completo en Salinas de Tomabelas para que, tanto salineros como turistas, no tengan que viajar a Guaranda y no exponer su vida en riesgo.

En cuanto al turismo, se aconseja señalar dentro y fuera de los atractivos en Salinas para que se convierta en un recorrido auto guiado tanto en el sendero de las Minas de Sal y en la ruta de las empresas comunitarias, aunque los atractivos turísticos de esta Parroquia se encuentren en una misma zona, la señalización de los mismos no crearía confusión a los turistas al momento de que ellos quieran dirigirse a alguno de ellos. Finalmente, adecuar o incrementar el número de establecimientos de alojamiento y efectuar la propuesta para complementar el destino.

REFERENCIAS

- Alvear, A., Quishpe, C., & Enríquez, D. (2016). Turismo comunitario como alternativa de desarrollo en la comunidad de Cotococha Pastaza – Ecuador. Recuperado de https://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/view/93/pdf_128
- Andaluz, C. (2018). EL CONCEPTO DE RECURSOS NATURALES. Recuperado de http://www.legislacionambientalspda.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=27
- Bacigalupi, M. (2017, marzo). Comunidad y sentido de comunidad. Recuperado de <https://www.esalud.com/comunidad-y-sentido-de-comunidad/>
- Cabrera, A. (2015, mayo). Confieren a la comunidad Las Terrazas categoría de Ecomuseo. Recuperado de <http://www.radiorebelde.cu/noticia/confieren-comunidad-terrazas-categoria-ecomuseo-20100518/>
- Constitución del Ecuador. (2008). CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- DPA. (2011, noviembre 11). Los Uros, el pueblo flotante del Lago Titicaca. Recuperado de <http://www.ngenespanol.com/traveler/lugares/15/11/11/Los-Uros-el-pueblo-flotante-del-Lago-Titicaca/>
- Ecological Tourism in Europe. (2009). Sustainable Tourism Development in UNESCO Designated Sites in South-Eastern Europe. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/files/45338/12417872579Introduction_Sustainable_Tourism.pdf/Introduction_Sustainable_Tourism.pdf

- Flores, N. (2017, noviembre 27). Complejo turístico "Las Terrazas", patrimonio ecológico cubano. Recuperado de <http://www.cubatv.icrt.cu/complejo-turistico-%C2%A8las-terrazas%C2%A8-patrimonio-ecologico-cubano/>
- Grupo de Electrónica para el Turismo. (2018a). Cabañas Rústicas Río San Juan. Recuperado de <http://www.lasterrazas.cu/es/terrazas/lodging/20alina>
- Grupo de Electrónica para el Turismo. (2018b). Habitaciones Comunitarias. Recuperado de <http://www.lasterrazas.cu/es/terrazas/lodging/11>
- Grupo de Electrónica para el Turismo. (2018c). Hotel Moka. Recuperado de <http://www.lasterrazas.cu/es/terrazas/lodging/10>
- Guía Turística de Salinas*. (2016) (2016.^a ed., Vol. 2).
- Hernández, Fernández, & Baptista. (2014). *Selección de la muestra*. Recuperado de http://sined.uaem.mx:8080/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf?sequence=1
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5a ed). México D.F.: McGraw-Hill.
- Jafar, J., & Honggen, X. (s. f.). *Encyclopedia of Tourism*. Hong Kong, China: Springer Reference. Recuperado de <http://avayezenderood.com/wp-content/uploads/2017/12/Encyclopedia-of-Tourism.pdf>
- La Hora. (2010, octubre 24). El turismo comunitario, un enganche en Cotacachi. Recuperado de <https://lahora.com.ec/noticia/1101038145/el-turismo-comunitario-un-enganche-en-cotacachi>
- La Minga Hostel. (2018). El hostel. Recuperado de <http://laminga-hostal.com/el-hostal/>

Ley de Turismo. (2014). LEY DE TURISMO. Recuperado de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>

LEY ORGÁNICA DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES. (2016). LEY ORGÁNICA DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/images/cms/EdicionImpresa/2016/Marzo/14-03-16/14-03-16-pol-Ley-de-Tierras.pdf>

Lohmann, P. N. (2017). General Systems Theory and Tourism. Recuperado de https://cab.presswarehouse.com/sites/stylus/resrcs/chapters/1780647158_1stChap.pdf

Melgar. (2014). *LOS UROS, Islas flotantes de los uros Documental*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1P9lcsFIHBE>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2014). *Manual para la Planificación de Productos Turísticos*. Lima, Perú: Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo. Recuperado de <https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual-Planificacion-ProductosTuristicos-2014.pdf>

Ministerio de Turismo. (2018). *Inventario de Atractivos Turísticos*. Recuperado de <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/30-servicios-mintur>

Osorio, M. (2000). *Nuevos Caminos para el Estudio del Turismo desde la Teoría de Sistemas*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/105/10502309.pdf>

- Pataza.com. (2015). Turismo Comunitario en Cotococha [Informativa]. Recuperado de <http://www.pastaza.com/attractivos/comunidad-cotococha/>
- PDOT. (2015). ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL SALINAS. Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0260012690001_PDyOT%20GAD%20SALINAS%20DIAGNOSTICO_07-09-2015_10-54-20.pdf
- Polo, P. A. (2015). *La Puerta Abierta* (Cuarta).
- Ricaurte, C. (2009). MANUAL PARA EL DIAGNÓSTICO TURÍSTICO LOCAL. Recuperado de <http://unrn.edu.ar/blogs/pt/files/2013/03/6-Ricaurte09-GuiaPlanTuris-ver-fichas-al-final-post-2007.pdf>
- Rodríguez, S. (2016, marzo 12). El turismo es la principal actividad en Cotococha.
- Romero Cruz, Y. (2016, febrero 25). Una comunidad donde prima lo singular. Recuperado de <http://www.granma.cu/cuba/2016-02-25/una-comunidad-donde-prima-lo-singular-25-02-2016-18-02-03>
- Sánchez, M., & Sánchez, O. (2017). Formas de análisis de la relación entre anfitriones y turistas. Recuperado de <http://www.isce-turismo.com/static/files/661f8ac0-P101.pdf>
- Valdivieso Taborga, C. E., Valdivieso Castellón, R., & Valdivieso Taborga, O. Á. (2011). DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO MUESTRAL MEDIANTE EL USO DE ÁRBOLES DE DECISIÓN. Recuperado de <ftp://ftp.repec.org/opt/ReDIF/RePEc/iad/wpaper/0311.pdf>

Vilaseca, G. (2011, febrero). ¿Qué es un enfoque holístico? Recuperado de <http://guillermovilaseca.com.ar/2011/02/23/%C2%BFque-es-un-enfoque-holistico/>

Vilímková, O. (2015). Turismo vivencial – presentación de actividades y su impacto en la vida de algunas comunidades andinas en Perú. Recuperado de <https://journals.openedition.org/elohi/479?lang=es>

World Tourism Organization. (2011). *Manual on Tourism and Poverty Alleviation*. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284413430>

APÉNDICES

Apéndice A. Modelo de encuesta



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**Proyecto de titulación de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil:
Propuesta del diseño de un producto turístico para la Parroquia de Salinas de
Tomabelas, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar.**

ENCUESTA DIRIGIDA A LA DEMANDA TURÍSTICA

Objetivo: Determinar el mercado objetivo de la Parroquia de Salinas de Guaranda. Muchas gracias por su tiempo.

1. Género

M ___ F ___

2. Edad

Entre 18 a 25 ___ Entre 26 a 30 ___ De 31 en adelante ___

3. Nivel de Estudio

Bachiller ___ Estudiante Universitario ___ Tercer Nivel ___ Msc ___

4. Nacionalidad

Nacional _____ Extranjero _____

5. ¿Cuál es su lugar de residencia? _____

6. ¿Cuál es el principal motivo de su viaje al Cantón Guaranda, Parroquia Salinas de Tomabelas?

Recreación y ocio ___ Trabajo ___ Negocios ___ Compras ___ Otros ___

7. ¿Por qué medio usted llegó a conocer Salinas de Tomabelas?

Sugerencia de amigos/familiares ___ Televisión ___ Radio ___

Redes sociales _____

8. ¿Cuál fue el medio de transporte que utilizó para movilizarse?

Automóvil propio ___ Bus ___ Moto ___ Otro ___

9. ¿Cuál es su frecuencia de visita?

Primera vez ___ 2 veces al año ___ 3 veces al año ___ Una vez cada mes ___

9. ¿Cuál es su tiempo de estadía? En caso de pasar más de 12 horas, por favor pase a la próxima pregunta, caso contrario diríjase a la pregunta 11.

De 4 a 8 horas ___ De 8 a 12 horas ___ Más de 12 horas ___ Más de 1 día ___

10. ¿Cuál es su lugar de pernoctación?

Guaranda ___ Salinas ___ Riobamba ___ Otro ___

11. ¿Cuál es su gasto promedio durante su visita al cantón Salinas de Tomabelas?

De \$20 a \$35 ___ De \$36 a \$50 ___ De \$51 a \$80 ___ De \$81 a \$100 ___

Más de \$100 ___

10. ¿Qué servicio turístico ha utilizado durante su visita al cantón?

Alojamiento ___ Alimentación ___ Transporte ___ Guianza ___

11. ¿Cómo calificaría usted los servicios que adquirió?

Excelente ___ Bueno ___ Regular ___ Malo ___

12. ¿En base a su experiencia turística cómo calificaría al Cantón Salinas de Tomabelas?

Excelente ___ Bueno ___ Regular ___ Malo ___

Apéndice B. Ficha de propuesta de producto turístico

NOMBRE DEL PRODUCTO TURÍSTICO PROPUESTO: _____

Identificar si el producto turístico es: Producto nuevo () Producto reestructurado ()

Descripción del producto turístico

Eje temático: _____

Segmento de demanda: _____

Motivación (identificar los motivos del viaje)

Fundamentación (Importancia y contribución a las condiciones actuales)

Calidad necesaria en infraestructura

Describir la calidad necesaria que debería tener cada uno de los puntos detallados. Deben guardar directa relación con el público objetivo identificado y el concepto del producto.

Instalaciones turísticas (equipamiento turístico): _____

Actividades turísticas: _____

Planta turística: _____

Accesibilidad: _____

Recursos y atractivos turísticos: _____

Calidad necesaria en el servicio

Describir la calidad necesaria que debería tener cada uno de los puntos detallados. Deben guardar directa relación con el público objetivo identificado con el concepto del producto.

Seguridad: _____

Gestión: _____

Recursos humanos: _____

Tecnología: _____

Itinerarios sugeridos (ejemplos de posible forma de consumo, considerar temporalidad)

Indicar opciones como half day, full day o programas más largos.



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Ruiz Caicedo, Shirley Stefania** con C.C: # **1722246970** autor/a del trabajo de titulación: **Propuesta de diseño de producto turístico para la Parroquia de Salinas de Tomabelas, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar** previo a la obtención del título de **INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS BILINGÜE** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **13 de septiembre del 2018**

f. _____

Nombre: **Ruiz Caicedo, Shirley Stefania**

C.C: **1722246970**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	Propuesta de diseño de producto turístico para la Parroquia de Salinas de Tomabelas, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar		
AUTOR(ES)	Ruiz Caicedo, Shirley Stefania		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lcda. Mariela Ercilia Pinos Guerra, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS BILINGÜE		
TITULO OBTENIDO:	Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	13 de septiembre de 2018	No. DE PÁGINAS:	54
ÁREAS TEMÁTICAS:	Turismo consciente y sostenible- Proyectos para la inclusión económica, social e interculturalidad- Tendencias actuales del mercado turístico		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Producto Turístico, Salinas de Tomabelas, Salinas de Guaranda sistema turístico, atractivos turísticos, experiencia turística, motivación, experiencia vivencial.		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>Salinas de Tomabelas, más conocido como Salinas de Guaranda cuenta con varios atractivos turísticos de los cuales, su principal atractivo es el modelo de desarrollo comunitario. Por el cual, el objetivo del presente trabajo de titulación se centra en la propuesta de productos turísticos basados en aumentar la motivación de los turistas en base a una experiencia turística más vivencial. Por tal motivo, se consideró el uso de la metodología de Planificación de Productos Turísticos, publicada en el 2014 por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, como herramienta con el fin de aumentar el turismo en esta localidad. Además, se empleó el uso de encuestas como herramienta para obtener el mercado objetivo de los turistas que visitan Salinas de Tomabelas cuyos resultados arrojaron que son los turistas nacionales entre 18 a 25 años. Así también, durante el estudio, se diagnosticó el sistema turístico para tener la condición actual de la Parroquia de Salinas; en la que se pudo obtener que el destino cumple con cuatro áreas de las seis que este sistema compone.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593 978697683	E-mail: shirleystefania_@hotmail.com	
	Nombre: Salazar Raymond, María Belén		



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Teléfono: +593-4-2206950
	E-mail: maria.salazar02@cu.ucsg.edu.ec
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA	
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	